

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

TESIS DOCTORAL

Galicismos y falsos amigos entre el español y el francés.

Estudio teórico y propuesta lexicográfica



M<sup>a</sup> Ester Gonzalo Velasco

2017

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**  
**FACULTAD DE FILOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA**

---

Galicismos y falsos amigos entre el español y el francés.

Estudio teórico y propuesta lexicográfica

Tesis Doctoral presentada por M<sup>a</sup> ESTER  
GONZALO VELASCO bajo la dirección del Profesor  
Doctor D. JUAN MANUEL PÉREZ VELASCO

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> DIRECTOR

LA AUTORA

Salamanca, Septiembre 2017



# ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>ESTUDIO TEÓRICO</b> .....	13
<b>1. GALICISMOS</b> .....	15
1.1. Definiciones .....	15
1.2. Estado de la cuestión .....	19
1.3. Tipología .....	25
<b>2. FALSOS AMIGOS</b> .....	29
2.1. Definiciones .....	29
2.2. Estado de la cuestión .....	32
2.3. Tipología .....	43
<b>3. FUENTES</b> .....	46
3.1. Diccionarios etimológicos e históricos .....	46
3.2. Diccionarios monolingües .....	47
3.3. Diccionarios bilingües .....	48
3.4. Diccionarios de galicismos .....	49
<b>PROPUESTA LEXICOGRÁFICA</b> .....	51
<b>1. METODOLOGÍA</b> .....	53
1.1. Primera Fase: selección del corpus de galicismos .....	54
1.1.1. Criterio etimológico .....	54
1.1.2. Criterio de semejanza formal .....	55
1.2. Segunda Fase: cotejo con el étimo francés correspondiente .....	56
1.2.1. Criterio de divergencia semántica .....	56
1.2.2. Categorización de los Falsos Amigos .....	57
1.3. Tercera Fase: selección de acepciones pertinentes .....	58
1.3.1. Criterio de frecuencia .....	58
1.3.2. Otros criterios de descarte .....	59
1.4. Cuarta Fase: redacción de las aclaraciones históricas y etimológicas .....	60
<b>2. MODO DE CONSULTA</b> .....	60
<b>3. RESULTADOS</b> .....	65
3.1. Porcentajes .....	65

3.2. Dobletes .....	65
3.3. Palabras que se cruzan .....	68
3.4. Préstamos de ida y vuelta .....	70
<b>CONCLUSIONES</b> .....	71
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	77
<b>DICCIONARIO DE GALICISMOS Y FALSOS AMIGOS</b> .....	93
<b>1. ABREVIATURAS Y SIGLAS</b> .....	95
1.1. Abreviaturas .....	95
1.2. Siglas .....	98
<b>2. DICCIONARIO</b> .....	99
<b>3. APÉNDICE</b> .....	358
3.1. Glosario alfabético Español-Francés .....	358
3.2. Glosario alfabético Francés-Español .....	367
3.3. Glosario alfabético por Categorías de F.A. ....	376

## **INTRODUCCIÓN**



Nos proponemos abordar aquí dos conceptos que se adscriben, en principio, a disciplinas muy distintas, lo que entraña un cierto riesgo. Por un lado, los galicismos, de los que se han venido ocupando tradicionalmente los historiadores de la lengua. Por otro, los “falsos amigos”, de origen muy distinto pues nacieron de la práctica de la enseñanza de idiomas y, durante mucho tiempo, sus “estudios” se limitaron a simples pares de palabras, sin otra preocupación que advertir del peligro que suponían.

En efecto, el conocimiento de los galicismos ha preocupado principalmente a filólogos de formación, como Ramón Menéndez Pidal (1904) o Rafael Lapesa (1962) en su afán por catalogarlos dentro de los préstamos extranjeros que ha recibido el español a lo largo de los siglos. Y, sobre todo, son muchos los investigadores que se han ocupado de lo que se ha llamado “la crítica del galicismo”; es decir, de las posturas que, en los siglos XVIII, XIX y parte del XX, se adoptaron sobre estos préstamos, con un interés censor más que descriptivo.

En cambio, del fenómeno de los “falsos amigos” han venido a ocuparse la lingüística aplicada y disciplinas afines solo a partir de los años 70 –y con más fuerza en los 80– del siglo XX. Todavía hoy, no han desaparecido del todo los recelos que ha despertado siempre su denominación, considerada poco seria, a pesar de los esfuerzos de un número creciente de investigadores por dotarlos de un estatuto científico.

Esta tarea, nada fácil, le ha correspondido a una de las ramas de la lingüística aplicada, la lingüística contrastiva; en particular, a los estudios sobre la “interferencia lingüística” que arrancan en los años 50 (Weinreich, 1953) y serán cada vez más numerosos desde los 70. Estas investigaciones engloban distintas perspectivas que van –retomando las palabras del director de esta tesis– « desde hipótesis lingüísticas acerca de las áreas de contraste de las lenguas, hasta supuestos psicolingüísticos y psicopedagógicos sobre el aprendizaje y



adquisición de lenguas; desde el análisis de errores, hasta conexiones con la sociolingüística, que contempla los contactos lingüísticos, los fenómenos que los provocan y sus efectos en la evolución de las lenguas » (Pérez Velasco, 2004b: 449-456).

Nuestra iniciativa surge, precisamente, a partir de los análisis detallados que se vienen realizando de los “falsos amigos” en las distintas lenguas europeas, sobre todo a partir de los años 90<sup>1</sup>. En nuestro caso, los del director de este trabajo, el profesor Juan Manuel Pérez Velasco; en especial, su tesis sobre *Falsos amigos: estudio lexicológico contrastivo francés-español*, defendida en 2002: en ella nos hemos inspirado fundamentalmente a la hora de decidir la metodología que íbamos a aplicar<sup>2</sup>.

La idea inicial era comprobar si, dentro del riquísimo caudal de galicismos que contiene el léxico español, había un número suficiente de vocablos “problemáticos” a la hora de manejarse en una u otra lengua; es decir, si los galicismos eran susceptibles de convertirse –a pesar de su origen– en “falsos amigos”; tanto con vistas a los hispanohablantes que se acercan a la lengua francesa, como para los francófonos que lo hacen a la española.

Para cerciorarnos, la primera tarea consistió en formar un corpus de galicismos. Inicialmente, lo hicimos a partir de distintas ediciones del diccionario académico, conocido como *Diccionario de la Real Academia Española (de la lengua)*. Este cuenta con la abreviatura asentada de DRAE; sin embargo, el título exacto es *Diccionario de la Lengua Española*, que la propia institución recomienda abreviar como DLE: es la que utilizaremos. Finalmente, el corpus se ha establecido definitivamente de su vigésimo tercera edición –y última, por el momento– que data de 2014.

Una vez constituido el corpus inicial, tocaba llevar a cabo una primera labor de contraste con los términos franceses correspondientes. Escogimos, para ello, el *Petit Robert de la Langue Française*, que abreviaremos como PROB y nos parecía el único adecuado al diccionario español, a pesar de las diferencias evidentes entre ambos. En principio lo hicimos con las ediciones disponibles, pero, finalmente, hemos tomado como referencia única (para este cometido) el *Petit Robert* en su última versión de 2016.

---

<sup>1</sup> Ver *Estado de la cuestión y Bibliografía*.

<sup>2</sup> Para este y otros trabajos de Pérez Velasco, véase *Bibliografía*.

Este cotejo nos permitió desechar un buen número de ellos que no presentaban claramente ningún conflicto y, a partir de este corpus provisional, se pasó a una clasificación laboriosa por pares de palabras: primero la española y luego la francesa, seguidas de sus correspondientes acepciones, extraídas de ambos diccionarios. Así comprobamos las coincidencias y las divergencias entre unas y otras.

Es la relación de identidad, o disparidad, establecida entre las distintas acepciones la que determina la clasificación final de los galicismos en “falsos amigos totales” o “falsos amigos parciales”; y estos, a su vez, quedan encuadrados en tres categorías. La propuesta lexicográfica se configura, tal y como la hemos concebido, como un auténtico Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos, por pares de palabras. No en vano cuenta con una sección de acepciones convergentes y dos divergentes para francés o español, en función siempre de la “interferencia”, que es el elemento esencial de estas relaciones aunque no siempre se explicita.

Se podría pensar que, al igual que hemos formado el corpus con los galicismos y falsos amigos de español y francés, hubiéramos podido hacerlo con los hispanismos del francés respecto de sus equivalentes españoles. En principio, nada lo impide; pero, además de que el número total de hispanismos es incomparablemente menor (Guiraud, 1965: 40-51), habrían dado mucho menos juego. Y ello, porque, en general, se han mantenido más “fieles” a sus significados originales, salvo un grupo reducido, entre los que se pueden citar: *algarade*, *vétille*, *braséro*, *pagne* (Cioranescu, 1987: 30, 58-59, 70, 219).

De todos modos, comprendemos que un trabajo de estas características debe ir acompañado, lógicamente, de un análisis de carácter teórico que presente y justifique la validez de la propuesta. Así que, antes de acometer el estudio lexicográfico, hemos optado, en primer lugar, por delimitar el objeto de estudio, fijando la historia de los dos términos, galicismos y “falsos amigos”, analizando las distintas interpretaciones que han conocido ambos conceptos a lo largo de los años, así como sus posibles concurrentes antes de ser aceptados definitivamente.

A continuación, se ha procedido a abordar el “estado de la cuestión”, es decir, un balance de la disciplina o disciplinas que se han dedicado a los galicismos y a los “falsos

amigos” y, paralelamente, de las investigaciones que se han venido realizando sobre unos y otros. A este le sigue un apartado taxonómico, en el que se proporciona un esbozo de tipología que sirve de punto de partida para la clasificación posterior.

Por último, ha parecido oportuno hacer una presentación detallada de las fuentes, que –por la naturaleza de nuestro trabajo– son mayoritariamente fuentes secundarias y en las que hemos bebido, especialmente, a la hora de abordar la propuesta lexicográfica: el resto de la documentación utilizada aparece detallada en la bibliografía y es oportunamente citada en el estudio teórico.

De lo expuesto se deduce que el objetivo de esta tesis –podríamos decir que la tesis en sí– se halla, fundamentalmente, en la propuesta lexicográfica; es decir, en una demostración de que era factible seleccionar, ordenar, sistematizar y confrontar unidades léxicas que podían resultar eventualmente conflictivas en la enseñanza/aprendizaje, tanto del francés como del español; y que de ese trabajo se podían extraer información y conclusiones sobre las propias palabras, de sus cambios y relaciones a lo largo del tiempo.

## ESTUDIO TEÓRICO



## 1. GALICISMOS

Sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua Francesa, que prefiriéndola con grandes ventajas a la Castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversación, aun cuando hablan en Castellano<sup>3</sup>.

### 1.1. Definiciones

Antes de pasar al objeto de estudio, nos parece oportuno precisar el concepto de *galicismo*<sup>4</sup>. Lógicamente, hay que indagar, en principio, dentro de la tradición española, aunque puede ser interesante buscar primero el rastro de su equivalente francés. Así descubrimos que el término *gallicisme* aparece por primera vez en francés en 1578, en la obra del lexicógrafo Henri Estienne, *Deux Dialogues du nouveau langage françois italianizé*; precisamente en una obra que aborda la cuestión de los préstamos lingüísticos, aunque de manera incipiente, dada la fecha. Ahora bien, el sentido primero de ese vocablo: « construction propre à la langue française », se refiere solo al empleo que hacen los propios hablantes franceses de idiotismos al hablar su lengua.

Habrá que esperar al célebre *Dictionnaire Universel* de Furetière (1690) para encontrar la acepción que nos concierne: « construction française transposée abusivement dans une langue étrangère ». Aun así, no se está pensando en hablantes extranjeros, sino en hablantes franceses y en el riesgo que estos tienen de introducir este tipo de construcciones al expresarse en otras lenguas, sobre todo en latín.

En cuanto al término español, *galicismo*, el *Diccionario* de Terreros, publicado a partir de 1786, parece ser el primero en haberlo abordado conscientemente, proponiendo para él la siguiente definición: « Galicismo, es una frase, o régimen particular de la lengua francesa que se aparta, o es en algo contraria a las reglas de la gramática de las lenguas o idiomas

---

<sup>3</sup> FEIJOO, Fray Benito Jerónimo (1923): « Paralelo de las lenguas castellana y francesa ». *Teatro crítico universal*. Tomo I, Discurso XV. 1ª ed. 1726. Madrid, Ediciones de La lectura, "Clásicos Castellanos", 258-259.

<sup>4</sup> Nos servimos aquí, en parte, del artículo de Françoise Étienvre (1996: 99-112).

ordinarios » (Terreros, 1987: II). Como se puede apreciar, aunque no es muy explícito, parece ir referido a su uso en otras lenguas.

En realidad, como señala Françoise Étienvre (1996: 100-101), el término *galicismo* había sido utilizado mucho antes de esa fecha, aunque tal vez no en libros serios o diccionarios, sino en la prensa. Se ha encontrado, por ejemplo –y ya claramente en el sentido que nos interesa–, en un artículo del *Diario de los literatos* de 1737 que hacía una reseña de una traducción del francés: « es también muy contingente el agradar a los Literatos, que se reconocen inteligentes en el idioma que se traduce. Podremos experimentar esto en la presente traducción, de la que algunos dirán que está llena de galicismos, o expresiones, que no tenemos en nuestro castellano ». Y la mejor prueba de que la palabra era relativamente nueva en español está en que el autor se siente obligado a explicarla con una glosa.

De todos modos, a pesar de que el galicismo está generalizado en el siglo XVIII en España y su uso será objeto de muchas críticas, como veremos, durante décadas, para los académicos los galicismos no parecían plantear mayores problemas, como reconoce Lázaro Carreter: « para la Academia, los galicismos no constituyen problema lingüístico, y sí los cultismos de la corrupción literaria » (1985: 218).

Por otra parte, el vocablo no parece haber tenido una aceptación inmediata, al menos entre los intelectuales más preocupados por este fenómeno. Así, el padre Feijóo, en su famoso « Paralelo de las lenguas castellana y francesa » (1923: I, xv), se refiere a él como *voz francesa*; o bien recurre, en las *Cartas eruditas*, a expresiones genéricas del tipo: *voces peregrinas, forasteras, nuevas o extrañas*<sup>5</sup>. Sin embargo, no utiliza *galicismo*, aunque sí *afrancesar*; hecho que Feijoo –siempre conciliador– acepta con matices y de manera aparentemente contradictoria, defendiéndolo en unos casos, condenándolo en otros e incurriendo en él con frecuencia. Tampoco usa *galicismo* el filólogo y erudito Gregorio Mayáns, rival de Feijóo, en su correspondencia, pues prefiere la palabra *francesismo* –siendo, tal vez, el primero en hacerlo– e incluso *francesisar*. Mayáns se muestra más restrictivo que Feijoo, argumentando que un neologismo solo se justifica si corresponde a una necesidad

---

<sup>5</sup> FEIJÓO, B. J. (2014): *Cartas eruditas y curiosas I. Obras completas*. Tomo II. Oviedo. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-KRK. Carta XXXIII, 455-464.

absoluta. Es decir, ha de ser un trámite excepcional que se adopte únicamente después de haber examinado bien la propia lengua (Étienvre, 1996: 102).

La palabra *francesismo* va a pervivir durante el siglo XVIII e incluso bastante después, sin llegar a ser reemplazada por *galicismo* hasta mucho más tarde. Todavía en 1805 el *Nuevo Diccionario francés-español* del gran lexicógrafo Antonio Capmany traduce *gallicisme* por « galicismo, francesismo », prueba de que ambas coexistían en esa época. Capmany aboga por recurrir al vocabulario castellano coloquial antes de recurrir a términos extranjeros; aunque, en el caso de no haber correspondiente en la propia lengua, bienvenidas sean las nuevas voces. No obstante, frente a Feijóo, que reconoce al español no solo escaso de términos científicos, sino también de términos filosóficos y abstractos (Feijóo, 1923: I, xv), el lexicógrafo niega toda superioridad del francés en este campo:

Si se toma la escasez por brevedad, seguramente no hay lengua más breve, porque en haciendo los escritores franceses [...] provisión de media docena de palabras auxiliares, vagas e indefinidas, salen de muchos apuros. [...] *esprit* vale tanto como alma, ánimo, talento, ingenio, agudeza, viveza, entendimiento, capacidad, penetración, mente, esencia, espíritu, y un millón de cosas espirituales [...]. Por esto creo yo que los libros franceses hacen discurrir tanto, porque el lector ha de ayudar a hacerles la obra a los autores, adivinando sus pensamientos<sup>6</sup>.

La Real Academia incorpora tardíamente *galicismo* a su *Diccionario*: en su cuarta edición, de 1803; lo que significa otorgarle, en cierta manera, carácter oficial. Lo hace ya en términos próximos a nuestro objeto de estudio, pero con un juicio negativo muy representativo de la época, es decir, como “solecismo”:

Defecto en que se incurre usando de voces, o frases francesas cuando se habla o escribe en otra lengua; y también la construcción, o modo de hablar que siendo propio de la lengua francesa, se admite y usa por ignorancia en otra.

A lo largo del siglo XIX el término se irá imponiendo, mientras se extiende la visión crítica de este fenómeno por los peligros que conlleva para la “pureza” de la lengua. El representante más importante de esta corriente, conocida como “purista”, es Rafael María Baralt y su famoso *Diccionario de galicismos*, que fue publicado en 1855, tuvo varias reediciones y gran repercusión entre los críticos, al menos hasta el primer cuarto del siglo XX.

---

<sup>6</sup> CAPMANY, A. de (1848): *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*. Barcelona, Juan Gaspar, 1848. T. I: « Observaciones críticas », 139. Citado por Fr. Étienvre (1996: 110)



Habrá que esperar a intelectuales de la talla de Menéndez Pidal (1904) y Américo Castro (1924), para encontrar posiciones más moderadas y “científicas” sobre los galicismos; labor continuada luego por Rafael Lapesa (1962).

De todas maneras, las ideas son más persistentes de lo que imaginamos: el *Petit Robert* sigue señalando como primera acepción de *gallicisme* « idiotisme propre à la langue française (par rapport à d'autres langues) » y, como segunda, « emprunt fait au français par une autre langue ». Esto quiere decir que, en francés, el empleo del vocablo sigue prestándose a confusión si no se especifica la perspectiva desde la que se está hablando: desde la propia lengua, en relación con la extranjera; o desde la extranjera, en relación con la propia.

El *DLE* por su parte, en su 21ª edición de 1992, superados sus prejuicios puristas, definía *galicismo* igual que el francés: en primer lugar como « idiotismo propio de la lengua francesa », lo que vale sobre todo para los propios franceses en su lengua, como hemos visto con el término francés. La 23ª edición, que es la que manejamos en el presente trabajo, ha cambiado esta acepción por « giro o modo de hablar propio de la lengua francesa », lo que significa que los académicos no confiaban demasiado en la correcta interpretación de la palabra *idiotismo*.

Solo después se dan como segunda y tercera acepciones las definiciones que nos interesan: « vocablo o giro de la lengua francesa empleado en otra » y « empleo de vocablos o giros de la lengua francesa en distinto idioma ». Son las mismas acepciones del diccionario francés y, sin embargo, para los hispanohablantes no existe ningún riesgo de confusión entre ellas, puesto que ignoran la primera: “galicismo” es siempre la palabra francesa en otra lengua, sobreentendida la española.

Por cierto, *galicismo* es un galicismo –valga la repetición– y así lo reconoce el *DLE*: « Del fr. *gallicisme*, y este del lat. *Gallīcus* 'galo, gálico' y el fr. *-isme* '-ismo' ». Por suerte no es “falso amigo”, como acabamos de comprobar, ya que resultaría raro encontrarlo entre los pares de palabras; o no: podría ser una forma de reafirmar el objeto de estudio desde el título mismo.

En la práctica, el propio *DLE* no siempre ha sido coherente con la forma en que identifica el galicismo en los artículos correspondientes (Corbella, 1994: 61-68). Mientras que

el *Diccionario de Autoridades* lo calificaba por lo general como «voz francesa», en las ediciones sucesivas no se ha seguido un criterio uniforme, alternando «voz francesa» con la simple indicación de procedencia: «del fr.»; incluso, en algunos casos, se limita a poner «en fr.», sin comprometerse (Donet Clavijo, 1997: 63-81). Es verdad que se le viene reclamando al *DLE* un mayor grado de homogeneidad en la redacción y en las marcas y convenciones utilizadas; pero, en todo caso, nosotros hemos tenido en cuenta, en principio, unas y otras.

En la última edición, la 23ª –que es la que se ha tomado como referencia– se han homogeneizado notablemente las entradas, conservando «voz francesa» para las que han pasado con la grafía francesa (así sucede con *collage*, *rouge*, *souvenir* o *suite*, p. ej.); mientras que se apunta: « del fr. », seguida de la palabra francesa (con o sin explicaciones adicionales, etimología remota o significado), para las adaptadas; pero no siempre es así: *parterre* se consigna como « Del fr. *parterre* » (aunque no se modifica) y lo mismo pasa con *perlé*, *piqué* o *pupitre*; y *chapeau* aparece con la indicación « Del fr. *chapeau* », igual que *chapeo* y *chapó*. En cambio, sí diferencia *tropa*: « Del fr. *troupe* », y *troupe*: «Voz francesa ». Y en *charretera* señala simplemente: « cf. *jarrete* ». Por otra parte, hay galicismos evidentes a los que, o bien no se proporciona ninguna etimología (como *embragar* o *lulú*), o se los hace venir del latín directamente, como es el caso de *colcha*: «Del lat. *culcita* ». En otros casos matiza: *derrota*, « De *rota* 'fuga de un ejército', con infl. del fr. *déroute* »; o bien duda: *mote*, « Del occit. o fr. *mot* 'palabra, dicho' ».

Una vez asentada la palabra, conviene aclarar cuál va a ser la interpretación que se le va a dar en este trabajo. Hay que decir que no se trata ya de tener en cuenta los préstamos del francés en función de su aceptación o no por los puristas, « sino de abarcar todos los elementos léxicos del español que deben su existencia a la lengua francesa » (Thibault, 2003: 6); es decir, se toma *galicismo* como término descriptivo, nunca normativo.

## 1.2. Estado de la cuestión

En términos generales, se ha carecido durante bastante tiempo de trabajos innovadores dedicados a la incorporación de galicismos en el español de Europa, como indicaba Dolores Corbella (1996: 157). La mayoría de los existentes se han volcado en dos orientaciones claras. La primera, en el estudio diacrónico de los galicismos, que se ha

intentado clasificar por campos, nociones, etc. (Pottier, 1967), ya sea referidos a la época medieval (De Forest, 1916) o, más modernamente, al siglo de Oro (Varela Merino, 2009) y al XVIII (Vallejo, 1986). La segunda, mayoritaria, se ha centrado en la crítica del galicismo; es decir, en el análisis de los galicismos desde la preocupación por la “pureza” del idioma, bien desde posturas intransigentes (Baralt, 1855), o más moderadas (Castro, 1924). En la actualidad, se han adoptado perspectivas más conciliadoras y, sobre todo, se han acometido estudios sincrónicos sobre la influencia del francés en el español contemporáneo.

Entre los estudios diacrónicos, la aportación de Pottier (1967: 127-151) sigue siendo la única que ha intentado abarcar y clasificar el conjunto de galicismos de todos los tiempos, bien es verdad que en una veintena de páginas. El autor distingue dos tipos de galicismos: el sincrónico, que se percibe aún como forastero, y el diacrónico o etimológico, ya aclimatado por haber entrado antes del siglo XIX. Después, propone una clasificación cronológico-semántica de estos préstamos, por etapas –de la Edad Media a los siglos XIX y XX– y por campos y nociones en cada una de ellas: vida militar, cortesana, familiar, pública, civil o tecnicismos, según las épocas. Finalmente, realiza el estudio lingüístico –bastante somero– en sus componentes fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos. Se trata de una visión tradicional pero con un corpus muy amplio, aunque, una vez clasificado, se limite a proponer pares de palabras. De todas maneras, hasta que no aparezca otra visión de conjunto mejor y más documentada, sigue siendo parcialmente válida. Como es lógico, muchos de los galicismos que proporciona forman parte de nuestro corpus.

Para la época medieval, durante mucho tiempo solo se dispuso del trabajo de John B. De Forest (1916) sobre los galicismos de los siglos XII y XIII, en el cual, tras establecer las condiciones históricas y sociales que se dieron para la entrada de vocablos franceses, proporciona un listado alfabético de las palabras españolas que identifica como de origen francés en un corpus reducido de obras. De ellas, solo entran en nuestro diccionario *mote*, *percha*, *sergent*, *tacha* y *vianda*. Aparte de este, aunque Engracia Soriano Argüelles-Meres los trata en *Los galicismos del español hasta el siglo XVII de 1954* (tesis doctoral inédita, que sepamos), no hay durante décadas estudios dedicados propiamente a los galicismos medievales. Reseñamos únicamente los artículos, más generales, de Steven Hess (1970: 77-92), de Romero (1973: 433-439); así como el de Berta Pico y Dolores Corbella (1987-1988: 367-394), mucho más concreto.

Los galicismos del Siglo de Oro apenas si habían encontrado estudiosos posiblemente porque son los tiempos de la hegemonía española en Europa –y de los hispanismos–, que despertaba todo tipo de rivalidades, sobre todo con los franceses (Yllera, 1998: 383-410). Robert A. Verdonk (1980) es de los pocos que se han centrado en el español de los siglos XVI y XVII; en particular, en las interferencias léxicas y en los préstamos que supuso el contacto del castellano con el francés –y el neerlandés– por la presencia de los españoles en Flandes (2002: 1845-1856). Destaca también la importancia del *Diccionario Nuevo* de Sobrino, especialmente la parte ‘francés-español’, que resulta ser un trabajo original, pues, en lugar de copiar a otros –como era la norma–, proporciona materiales léxicos nuevos para la lexicología y la lexicografía española de la época (Verdonk, 1992: 1359-1365).

Esta carencia ha sido subsanada, en gran medida, por el trabajo riguroso y muy documentado sobre *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII* de Elena Varela Merino (2009), que ya había adelantado algunos datos para el campo léxico de la indumentaria (2002: 2411-2419). Para su tesis, Varela sigue la disposición de campos y categorías propuesta por Pottier (1967) –ampliándolas considerablemente– y el método filológico empleado por Corominas y Pascual (1980-1991). Además del estudio previo, sumamente interesante, incorpora un diccionario con los galicismos por orden alfabético que cuenta con las dataciones de todos ellos, ordenadas cronológicamente, así como las citas en que aparecen; y, al final de cada uno, añade las explicaciones históricas, muy pertinentes. Como solo se ocupa de galicismos, puede completar y, en algunos casos, corregir lo dicho en el *Diccionario Crítico Etimológico* (DCECH) de Corominas y Pascual (1980-1991).

Por el contrario, el siglo XVIII acapara la atención de la mayoría de los investigadores que se ocupan de los galicismos. Y es lógico, debido a la afluencia de palabras francesas en español en este tiempo. Efectivamente, el Siglo de las Luces trajo la introducción masiva de términos de origen francés y, entre ellos, numerosas voces científico-técnicas. Su rastro en la primera edición del diccionario académico, el conocido como *Diccionario de Autoridades*, lo han seguido: en primer lugar, Helgunde Henschel (1981: 95-107); luego, en este y en el famoso *Diccionario* de Terreros, M<sup>a</sup> Teresa Carvajal y otros colaboradores (1988: 219-232); y en ambos también, pero con mayor rigor, Enrique Jiménez Ríos (1998: 141-160).

Pilar Vallejo Arróniz es la única, hasta la fecha, en haber abordado los galicismos del siglo XVIII en su conjunto, en su tesis de 1982. Aunque esta permanece inédita, gracias a algunos trabajos de síntesis (Vallejo, 1986a: 179-205 y 1986b: 115-126), sabemos que ha podido aportar nuevos datos sobre los galicismos –no ya de textos literarios, sino a partir del análisis de la prensa de la época–; en especial, nuevas documentaciones que adelantan la entrada de algunos de estos en el español.

Lo cierto es que más que los propios galicismos del XVIII, se conocen hoy las reacciones a su introducción, como señala Varela Merino, apoyándose en lo dicho por Rafael Cano Aguilar: « al estudio de los galicismos del español le ha perjudicado enormemente la obsesión crítica casticista que arranca del siglo XVIII<sup>7</sup> ». Antonio Rubio (1936: 457-476) y, muchos años después, Emma Martinell (1984: 101-128) hacen un recorrido minucioso y muy divertido de las posturas adoptadas ante los galicismos por los intelectuales del siglo XVIII. Efectivamente, la crítica purista va a marcar buena parte del siglo, todo el siglo XIX y comienzos del XX, y tiene como representante más conocido, por la repercusión de su diccionario (1855), al mencionado Baralt.

Dentro de este campo, Pilar Montero Curiel (1992: 1217-1228) aborda el estudio de la crítica del galicismo en español en el primer cuarto del siglo XX, en el que analiza las opiniones de los críticos más radicales, Ramón Franquelo y Mariano de Cavia. Este último descalifica a los que los emplean con insultos como “galiparlantes”, “galicursis”, etc.<sup>8</sup> Representan, en definitiva, a un sector casticista que mira al galicismo con desprecio, siempre dispuesto a censurarlo, movido por un espíritu “patriótico”. Todos son conscientes del peligro y coinciden en la necesidad de buscar soluciones, pero se han impuesto las posturas más moderadas; como prueba el que muchos de los galicismos criticados hayan sido admitidos por la Academia. Así, se censuran algunos de los que forman parte de nuestro corpus: *bidet*, *buffet* o *peluche* y la pronunciación afrancesada de *chofér*.

Hay que reseñar una serie de publicaciones sobre galicismos, que participan de ese mismo espíritu purista y no merecerían ser citadas por la escasa seriedad o preparación con que se acometieron. De algunos de ellos se ocupa brevemente Homero Serís (1923: 168-175).

---

<sup>7</sup> CANO AGUILAR, R. (1999): *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco/Libros. 1ª ed. 1988. Citado por Varela Merino (2009, I: 21).

<sup>8</sup> CÁVIA, M. de (1922): *Limpia y faja*. Madrid. Imp. J. Pueyo. Citado por Montero Curiel (1992: 1220-1225).

Corresponden al estudio de Adolfo de Castro, *Libro de los galicismos* (1898) que mezcla, en un auténtico galimatías, galicismos con solecismos y otros neologismos; al *Prontuario de hispanismo y barbarismo* del P. Juan Mir (1908), arcaico y desconocedor de la lengua; y a los *Galicismos, barbarismos, hispanismos de Átalo Bastañas* (1915). Solo se salvan, por su ponderación, los capítulos « El galicismo » y « Lista de los principales galicismos » de Miguel de Toro y Gisbert, que forman parte de su *Tesoro de la Lengua Española* de 1911<sup>9</sup>.

Serís, además de hacer un repaso de los trabajos sobre galicismos venidos tras el *Diccionario* de Baralt, pretende ser el continuador de este, aunque matiza: “Como se verá, estoy muy lejos de ser radical. No rechazo sistemáticamente todos los galicismos. Acepto por lo contrario, los necesarios y útiles, los aceptados por el buen uso. Muchos de los tachados por Baralt han sido admitidos ya por la misma Academia Española” (1923: 168-175). Así, da por buenos *entrenar*, *gesto* y el prefijo *re-*; y condena, en cambio, otros proponiendo remplazarlos por términos castellanos: *reprise* → reestreno; *vodevil* → zarzuela.

Además de la postura de Américo Castro (1924), que considera el hecho inevitable y distingue entre galicismos necesarios y “frívolos”, Emilio Cotarelo, desde su puesto en la Real Academia (de la que llegó a ser secretario perpetuo), se erigió en árbitro de la lengua. De hecho, llegó a publicar en el *Boletín de la Real Academia Española*, entre 1914 y 1925, toda una serie de artículos sobre «Vocablos incorrectos», entre los que hay no pocos galicismos (Montero Curiel, 1992: 1217-1228). En 1925 hace un balance de todos ellos, con el título de « Una nueva casta de galicismos » (Cotarelo, 1925): 117-121).

A partir de los años 60, se comienzan a estudiar los galicismos que han entrado en los últimos años a partir de trabajos “de campo”. Los primeros en acometerlos son especialistas extranjeros: Ph.-J. O’Hare en Inglaterra, con un breve artículo (1976: 182-186); y, en Alemania, Ulrich Krohmer, quien dedica su tesis doctoral, leída en la Universidad de Tubinga (1967), al análisis de un corpus de galicismos obtenido entre 1962 y 1965. A ellos hay que añadir un trabajo muy novedoso, que no tendrá continuación hasta mucho más tarde: el de Vidal Lamíquiz, « Galicismos del español parisiense » (1968: 1927-1933), que aborda los cometidos

---

<sup>9</sup> BASTAÑAS, Á. (1915): *Galicismos, barbarismos, hispanismos. Repertorio alfabético de voces y locuciones francesas y afrancesadas que el vulgo no traduce, o que las traduce mal por su semejanza con otras españolas*. Madrid, Espasa. CASTRO, A. de [1898]: *Libro de los galicismos*. Madrid, La España moderna. MIR Y NOGUERA, J. (1908): *Prontuario de hispanismo y barbarismo*. Madrid, Saez de Jubera Hermanos, 2 vol. TORO Y GISBERT, M. (1911): “El galicismo” y “Lista de los principales galicismos”. *Tesoro de la Lengua Española*. París.

por los españoles residentes en París, numerosos por aquel entonces. Con esta perspectiva sociolingüística, realizará Antonio Quilis (1982) un estudio sobre las *Interferencias lingüísticas en el habla de los niños españoles emigrantes en Francia*. Este tipo de galicismos no entra dentro de nuestro objetivo, como se explicará más adelante.

También referido al español contemporáneo, publicó Quilis en 1983 un interesante estudio, el único de este tipo sobre galicismos, que sepamos. En él, se analizan los galicismos aparecidos en encuestas léxicas realizadas sobre el habla madrileña culta en los años 70. Estas encuestas se habían basado en un cuestionario muy amplio, que se aplicó a dieciséis informantes pertenecientes a cuatro generaciones, dos hombres y dos mujeres en cada una de ellas. El análisis de las respuestas le permite hacer cinco grupos, según el porcentaje. Hay que destacar el elevado número de galicismos empleados, salvo en el primer grupo –el más escaso–, compuesto de los galicismos utilizados por todos los informantes: son palabras completamente españolizadas y de uso común, excepto *amateur* y *cliché*. Su clasificación, aunque somera, permite conocer que los más abundantes son los relativos al transporte, el vestuario y la casa. El porcentaje total de galicismos es del 3,14% del léxico empleado<sup>10</sup>.

Aparte de esta iniciativa aislada y sin apenas desarrollo, solo hemos encontrado dos proyectos que en la actualidad intentan renovar el estudio de los galicismos con una visión más amplia. El primero ha sido desarrollado en la Universidad de La Laguna (Tenerife), y se inscribe « dentro de un análisis más amplio que tendría como finalidad última el conocimiento y la valoración de la interferencia lingüística, sobre todo a nivel léxico, del francés sobre las distintas lenguas románicas» (Corbella, 1996: 157-161). En efecto, estos investigadores parten de la idea de que la influencia del francés sobre el español contemporáneo –y sobre las demás lenguas romances– también puede plantearse desde un punto de vista sincrónico, partiendo de la noción de “contacto interlingüístico” y del estudio de la interdependencia lingüística, en particular, con hablantes españoles de competencia monolingüe. Este proyecto se ha materializado en los trabajos de Clara Curell, comenzando por su tesis doctoral.

El segundo proyecto, de carácter muy distinto es el que se inició en la Universidad de Estrasburgo, liderado por André Thibault, a partir de la idea, expresada ya por Menéndez

---

<sup>10</sup> Puede parecer poco, pero en un trabajo similar sobre los anglicismos, el autor reconoce haber obtenido prácticamente la mitad, el 1,73% (Quilis, 1983: 544). Bien es verdad que la situación ha cambiado notablemente desde entonces.

Pidal, de que falta un estudio histórico de conjunto sobre los galicismos. Los investigadores están convencidos de que

todavía no podemos contar con una obra de conjunto, científica, fiable y al día de los galicismos del español; además, las informaciones que podemos encontrar en las principales obras lexicográficas de referencia suelen ser incompletas, incoherentes o francamente falsas. Quisiéramos [...] determinar hasta qué punto se pueden juntar datos pertinentes sobre las primeras documentaciones, los cambios semánticos y formales que sufrieron los galicismos, el discurso metalingüístico sobre su uso y los canales de su transmisión (lengua escrita u oral, estándar o regional, textos técnicos o literarios (Thibault, 2003: 5-53).

La finalidad de esta investigación es muy ambiciosa: consistiría en la elaboración de un diccionario histórico, crítico y filológico de los galicismos del español, considerados en su extensión diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica. André Thibault se encargaría del español peninsular y, del español de América, se ocuparía Martin-Dietrich Glessgen.

En realidad, los trabajos estaban ya en marcha: la tesis de Varela Merino (2009) ha venido a cubrir por su cuenta, desde esa perspectiva filológica, la parte correspondiente a los galicismos del Siglo de Oro; y, Clara Curell Aguilà (2009) ha llevado a cabo el estudio pormenorizado de los galicismos del español peninsular en la época contemporánea, teniendo en cuenta las aportaciones de los diccionarios de lengua españoles, el DCECH y el *Trésor de la Langue Française* (TLF). En cierto modo, los proyectos han acabado por confluir, pues el *Diccionario* de Clara Curell ha sido publicado en Estrasburgo, precisamente.

### 1.3. Tipología

La tipología de los galicismos remite a la tipología de los préstamos en general y, en este terreno destaca el trabajo pionero de Louis Debove (1956). Aunque hay otras propuestas taxonómicas (Humbley, 1974), Debove diferencia los préstamos totales o brutos, que vendrían a coincidir con los préstamos léxicos (naturalizados o no), de los parciales, que se dividen en calcos y préstamos semánticos, dejando de lado los préstamos gramaticales. De todos modos, nos parecen más prácticas las orientaciones tipológicas que proponen Thibaulty Glessgen (2004: 197-215) y Clara Curell (2005: 51-52), que apenas difieren entre sí y que distinguen



entre préstamos léxicos (adaptados o no), calcos (o traducción literal), préstamos semánticos y préstamos gramaticales.

Empezaremos por el final: dada la naturaleza de nuestro estudio, carece de sentido tratar los galicismos gramaticales, aunque entendemos que cuestiones como el empleo en español del gerundio en vez de las subordinadas de relativo, o giros como *avión a reacción*, puedan tener su relevancia en otro tipo de trabajos. Tampoco tendremos en cuenta, en principio, los calcos semánticos.

En cuanto a los préstamos semánticos, plantean bastantes problemas a la hora de su identificación. Prueba de ello es que hemos incorporado a nuestro corpus de galicismos algunos que Curell identifica como tales: buró (*bureau*), cabriolet (*cabriolet*), chapó (*chapeau*), embragar, marchante (*marchand*), plafón (*plafond*), platina, posar y sumiller (*sommelier*). Esto es así porque al restringir su corpus al siglo XX, algunos préstamos léxicos tomaron, una vez aclimatados, un nuevo significado de origen francés que hace de ellos galicismos semánticos en esa época, pero no desde una perspectiva histórica.

Así pues, a la hora de configurar nuestro corpus, nos hemos limitado, con carácter general, a los galicismos léxicos, los cuales pueden conllevar adaptaciones gráficas, fonéticas, prosódicas y morfológicas. Ellas son las que determinan que el vocablo extranjero esté más o menos integrado en la nueva lengua.

En primer lugar, el término extranjero –francés en nuestro caso– puede aparecer en un discurso y ser presentado explícitamente por su autor como propio de la comunidad lingüística y cultural de referencia; es lo que ocurre sobre todo en los relatos de viaje, donde suelen aparecer acompañados de una explicación o glosa. Los lexicólogos franceses los denominan *xénismes* y, como en español no se pueden llamar *extranjerismos* porque estos se aplican indistintamente a préstamos integrados o no, no queda más remedio que aceptar el galicismo *xenismos*. En cualquier caso, aunque hay grados en ellos y no siempre sea fácil diferenciarlos, conviene distinguirlos de los integrados o en vías de integración.

Se puede establecer otra distinción entre los galicismos de los hispanohablantes y los cometidos por los francófonos o, incluso los inmigrantes españoles –o sus descendientes– en países francófonos. Aunque todos son interesantes para un estudio global de la

enseñanza/aprendizaje de lenguas, desde nuestra perspectiva solo los primeros pueden ser incluidos entre los galicismos del español.

Un asunto bastante más delicado es distinguir entre galicismos, occitanismos, catalanismos y, en menor medida, italianismos, cuando se trata de préstamos que han entrado muy pronto –y, a veces, no tanto– en español (Colón, 1967: 153-192). La prueba es que los diccionarios no siempre se ponen de acuerdo sobre el origen de algunas palabras conflictivas y, en ocasiones, ofrecen más de una posibilidad. En todos los casos, hemos contrastado la propuesta del DLE con otros diccionarios, fundamentalmente el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) de Joan Corominas y José Antonio Pascual. Así, hemos excluido *parlar* o *bedel*; pero hemos mantenido *bombona*, a pesar de la opinión de Corominas, que la cree de origen catalán.

Respecto a la distinción que se puede hacer entre etimología remota y etimología próxima, es tan importante que nos permite descartar unos préstamos y admitir otros en función de la lengua que ha servido de intermediaria. Así, en nuestro análisis solo contemplamos aquellos que han llegado al español directamente desde el francés, independientemente de que su etimología remota pertenezca a otra lengua. Y, al contrario, hemos desestimado los que, viniendo del francés, han pasado al español a través de otra lengua intermedia. Es el caso de *chabola* y de *mus* que, aunque remiten a las francesas *geôle* y *mouche* respectivamente, han venido al castellano desde el vasco. En cambio, algunos términos, a pesar de ser de tener su origen en otra lengua, son considerados galicismos porque el español los ha tomado del francés; así ocurre con *alzacuello*, de *hausse-col*, adaptación francesa del holandés.

Más complicado resulta entresacar los galicismos de los internacionalismos que, cada vez con mayor frecuencia, se difunden a través de los modernos medios de comunicación. Pero este no es un fenómeno nuevo, ha existido siempre, ya en la Edad Media y, por supuesto, en el siglo XVIII con el desarrollo de las ciencias y la técnica (Gómez de Enterría, 1999: 143-155). El francés ha desempeñado un papel importante en ellos, sobre todo a partir de esa época, y no son exclusivos del español: se encuentran, precisamente por su carácter internacional, en otras lenguas románicas y germánicas. Horst Geckeler (2004: 183-195) se ha ocupado de ellos y los llama *eurogalicismos*, y Pierre Lerat (1988: 483-491) animaba ya a una

« néologie raisonnable », recordando a Bernard Quémada (1971: 137-150), para evitar que entren sin orden ni concierto. Con los históricos, es laborioso, pero no imposible, establecer el origen a través de las dataciones de las primeras documentaciones disponibles, situando el neologismo en el contexto cultural y científico correspondiente. En cuanto a los internacionalismos actuales, falta la perspectiva necesaria para poder estudiarlos debidamente.

## 2. FALSOS AMIGOS

Ceux qui possèdent plusieurs langues [...] corrompent souuent leur langue naturelle par le commerce des estrangeres, ou bien ont l'esprit partagé sur les doutes qu'on leur propose par les differens Vsages des autres langues, qu'ils confondent quelquefois, ne se souenant pas qu'il n'y a point de consequence à tirer d'une langue à l'autre [...] C'est pourquoy le plus eloquent homme qui ayt jamais esté, avoit raison de consulter sa femme & sa fille dans les doutes de la langue<sup>11</sup>.

### 2.1. Definiciones

El DLE entiende por “falsos amigos”: « cada una de las dos palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difieren en el significado, y pueden dar lugar a errores de traducción; p. ej., inglés *actually* 'efectivamente' y español *actualmente* ». De hecho, la expresión “falsos amigos” (al igual que “False Friends” del inglés y “Falschen Freunde” del alemán) constituye una traducción, un calco del francés “faux amis”.

El término de “faux amis” fue empleado por primera vez por Koessler y Derocquigny en 1928 en su libro *Les Faux Amis ou les trahisons du vocabulaire anglais*. Este término suscitó, de entrada, una cierta desconfianza entre los lingüistas, ya que el valor metafórico del mismo o su carácter popular no permitían imaginar el hecho lingüístico al que se hacía alusión (Pérez Velasco, 1993: 597). A título de ejemplo, cabe citar a F. Siccardo, quien opta por tratar este fenómeno sin atribuirle un nombre: « Nous avons l'intention de choisir des mots français ayant une forme semblable à la nôtre [...] mais avec une signification tout à fait opposée » (1956: 97).

---

<sup>11</sup> VAUGELAS, Claude Favre de (1647): *Remarques sur la langue françoise*. París, Veuve de Jean Camusat. Reed. en facsímil de la edición original, con introd., bibliografía e índices, por Jeanne Streicher (1970, Ginebra, Slatkine Reprints), 503-504.

Otros autores han destacado el carácter cómico y risible de este fenómeno ya que, debido a su propia naturaleza, puede ocasionar interferencias más o menos curiosas. Así sucede con la definición de Debyser acerca de los “falsos amigos”:

Ce type d’interférences, générateur de contresens ou de quiproquos plus ou moins amoureux, donne lieu à des “perles” telles que l’ “amour succursal” (filial) ou à l’histoire de monsieur qui est “constipé” (constipato-enrhumé) parce qu’il a pris froid, qui “baise” (baciare-embrasser) sa cousine tous les matins, et qui trouve au restaurant que la “chair” (carne-viande) n’est pas “morbide” (morbida-tendre). Cependant, ce type d’interférence, encore qu’il soit plus ou moins inévitable en début d’apprentissage, représente un cas limite dont les effets au niveau du message sont trop perturbateurs pour ne pas être rapidement corrigés. Les listes de faux amis sont amusantes mais ne signalent qu’une faible part, la plus connue, mais contrairement à ce que l’on croit, la moins grave et la moins durable des interférences (1971: 53).

Se sigue, no obstante, empleando esta nomenclatura para designar los «elementos léxicos engañosos (semejantes desde el punto de vista formal, pero distintos semánticamente) que, en vez de ayudar, en vez de ser “verdaderos amigos” del alumno o del traductor, constituyen, con frecuencia, fuente de errores » (Copceag, 1976: 33). Ya Vinay y Darbelnet, en su *Stylistique comparée du français et de l’anglais*, habían retomado en 1958 el término de “falsos amigos” utilizado por Koessler y Derocquigny y lo definían de la manera siguiente: « Sont de faux amis du traducteur ces mots qui se correspondent d’une langue à l’autre par l’étymologie et par la forme, mais qui ayant évolué au sein de deux langues et, partant, de deux civilisations différents, ont pris des sens différents » (1977: 71).

En esta definición se nombran los tres componentes esenciales de lo que se ha venido a llamar “falsos amigos”: la forma, la etimología y el significado; siendo semejantes los dos primeros y diferente el último. Mario Wandruzka retoma el principio etimológico y afirma que el factor causante de los “falsos amigos” es, precisamente, la polisemia:

Las lenguas europeas están llenas de falsos amigos (*faux amis*) así se llaman a la palabra griega, latina o francesa que ha adquirido distintas significaciones, de tal modo que surjan interferencias de lengua a lengua entre palabras de fonetismo parecido; falsos amigos que inducen a cometer faltas. [...] Los falsos amigos surgen de la polisemia. Forman, en cierto modo, una red de polisemias europeas o americanas (Wandruzka, 1980: 136).

Además, Wandruzka elimina de su definición los “falsos amigos totales” o palabras que no tienen ningún significado en común. Esta afirmación no es compartida por todos los investigadores; algunos autores reivindican, por el contrario, el término de “falsos amigos” solo para los totales: « Un caso especial son los llamados “falsos amigos”, palabras de la misma etimología y formalmente parecidas en las dos lenguas, pero que no tienen acepciones comunes » (Haensch, 1982: 522-523). En realidad –como se verá en la Tipología– la mayoría de los estudiosos ha acabado por admitir unos y otros, pues ahí radica, precisamente, su dificultad.

No todos los investigadores han estado de acuerdo con incluir la etimología como factor determinante en sus definiciones. Tal es el caso de Michel Ballard (1990: 153-174), quien, seguramente por venir de la Didáctica del inglés (para franceses), reduce el esquema a dos elementos: la forma y el significado. Contradiendo la teoría de Wandruzka, Ballard considera la homografía y la paronimia interlingüísticas como las causas del fenómeno: « L’interférence sémiotique a sa source dans l’homographie et la paronymie interlinguistique. On désigne communément ce phénomène à l’aide du terme “faux amis” » (1990: 165). A pesar de ello, hay que reconocerle a Ballard el mérito de haber sido el primero en sistematizar la clasificación de los “falsos amigos”, que divide en “falsos amigos totales” y “falsos amigos parciales”.

De todas maneras, la expresión “falsos amigos”, aun siendo, con mucho, la más utilizada, no es la única para nombrar este fenómeno. Panis (1967) bautizó el fenómeno como “mots perfides” en un estudio ya clásico cuya primera edición data de 1953. Quizás el término más usado, después del de “falsos amigos”, sea el de “falsos cognados”, especialmente en el medio anglosajón; pero también hemos encontrado, en alguna ocasión, la denominación de “calcos léxicos”, que resulta inapropiada para esta acepción.

Algunos autores siguen considerando que la lexía “falsos amigos” es demasiado popular y no reúne los requisitos científicos exigibles. José Polo, en un artículo caótico, hace un recuento de algunos de los términos que se han empleado para identificarlos, donde se plantea « si habría que desterrar o no lo de “falsos amigos”, “falsa amistad léxica”, “fausses concordances lexicales”, “les mots perfides”, “falsos compañeros de viaje”, “dobletes semánticos”, “los peligrosos parentescos románicos”, etc. No va por mal camino del todo lo

de “homomorfos heterosemánticos” » (2006: 347-358). El propio Polo hace otras propuestas aún más descabelladas y, en el título mismo, los denomina “parónimos interlingüísticos” (coincidiendo con Ballard), que no valdría para todos los falsos amigos –en todo caso, no para nuestros galicismos– y no ha tenido mucho eco.

En nuestra opinión, la denominación “falsos amigos” está tan asentada y tiene tanto recorrido en la enseñanza de lenguas –y no solo de las lenguas románicas– que sería contraproducente ignorarla: lo que importa es la seriedad con que se aborde la cuestión. El hecho de que se haya creado, por analogía, de las relaciones personales no debe ser un obstáculo para su definitiva aceptación. El concepto de “préstamo lingüístico”, tan extendido desde hace tiempo –y que constituye el segundo componente de nuestro estudio–, se ha tomado del lenguaje mercantil y, a pesar de que algunos se lo han replanteado (Curell: 2005: 25-26), nadie cuestiona seriamente su validez.

Todo ello lleva a concluir que ninguna de las definiciones abarca la extensión del problema de los “falsos amigos”, pues se centran en aspectos muy concretos que dan lugar a posturas divergentes, cuando no enfrentadas. Consideramos que este fenómeno debe tratarse y estudiarse en toda su extensión y niveles, de manera que se pueda avanzar en su conocimiento. Esta ha sido, entre otras, la preocupación de Juan Manuel Pérez Velasco en sus diferentes trabajos, en los que nos inspiramos para el análisis siguiente; en particular, en su artículo « Lexicología y lingüística contrastiva: los falsos amigos » (2004b: 449-456).

## 2.2. Estado de la cuestión

Es cierto que los falsos amigos constituyen un fenómeno recurrente en el aprendizaje de lenguas extranjeras, sin embargo, para captarlo en toda su dimensión es preciso trazar antes el marco teórico al que se adscribe. Entre otras cosas, porque hay una carencia notable de estudios sobre ellos en el campo de la lingüística: han sido la didáctica de las lenguas y la enseñanza de la traducción las que se han venido ocupando de estas cuestiones desde un principio. Así lo refleja uno de sus estudiosos más eminentes, Gerd Wotjak, quien consideraba que muchos de sus aspectos habían sido desatendidos, particularmente en español, por lo que se hacía necesaria una orientación lexicológica de tipo contrastivo, todavía en *status nascendi* (Wotjak, 1990: 17-31).

Respondiendo a la petición de este autor, los estudios contrastivos de pares de lenguas empiezan a ser relativamente numerosos, especialmente los que abordan la comparación del inglés con otros idiomas. Sin embargo, hasta los años 90 del siglo XX, las investigaciones sobre falsos amigos entre el francés y el español han sido más bien escasas. Además, casi todas se limitaban a listados de pares de palabras (Panis, 1953), sin proporcionar análisis ninguno.

Para suplir estas carencias, el profesor Pérez Velasco, en su tesis sobre *Falsos amigos: estudio lexicológico contrastivo francés-español*, defendida en 2002, emprendió la tarea de dotar de un estatuto propio al concepto de “falsos amigos” desde una perspectiva lexicológica, contrastiva, psicopedagógica y sociolingüística; al tiempo que lo enriquecía con un amplio glosario, imprescindible ya para cualquier nuevo diccionario bilingüe francés-español. Sus trabajos posteriores, que citamos, han seguido en la misma línea, ahondando en los problemas teóricos que la lingüística contrastiva plantea, y proponiendo soluciones prácticas, aplicadas a la enseñanza. Intentaremos llevar a cabo aquí una revisión de las distintas perspectivas desde las que se ha abordado el fenómeno de los falsos amigos, comenzando por la perspectiva lexicológica.

La lexicología, como disciplina que se ocupa de las palabras, cuenta con numerosas investigaciones acerca de la capacidad que tienen las lenguas para establecer relaciones entre los vocablos y la realidad a la que estos se refieren, permitiendo así una comunicación cargada de significación (Gaudin, Guespin, 2000). Esta cuestión fue tratada por el lingüista suizo Ferdinand de Saussure en su conocida exposición sobre el signo lingüístico *Cours de linguistique générale* (1915). En ella explicaba que uno de los principios del signo lingüístico es su arbitrariedad, es decir, que no existe ninguna relación natural y necesaria entre los fonemas y los conceptos a los que van asociados (Bally, 1940: 193-206).

No es de extrañar, pues, que este principio constituya un elemento determinante a la hora de adquirir una lengua, ya sea la lengua materna o una lengua extranjera. De hecho, existe entre los hablantes una tendencia generalizada a establecer relaciones entre las palabras –de su propia lengua o de lenguas diferentes– sirviéndose de las semejanzas formales y/o semánticas entre ellas, con el fin de equipararlas a los conocimientos que ya tienen y así transformar lo desconocido en conocido. No se puede olvidar, en palabras de



Saussure, que « un mot quelconque peut toujours évoquer tout ce qui est susceptible de lui être associé » (1978: 171).

De la explicación dada anteriormente sobre los signos como elementos integrantes de un sistema de relaciones, se deduce que cada palabra puede evocar un campo de asociaciones de diferente naturaleza en la mente del individuo. Precisamente, esta tendencia a relacionar las palabras es uno de los aspectos fundamentales del origen de los “falsos amigos”, ya que estos nacen de asociaciones mnemotécnicas. Otros factores que provocan su aparición, tanto en una misma lengua como de una lengua a otra, son: el carácter inmotivado del término original, la existencia de afinidades fonéticas y la ley del mínimo esfuerzo (Fónagy, 1972: 414-431).

Aquí nos encontramos con dos fenómenos íntimamente ligados a la búsqueda de relaciones entre la forma y el significado de palabras de dos lenguas distintas: la etimología popular (Orr, 1954:129-142) y la analogía (Elvira, 1998), que nacen como consecuencia del rechazo al principio de arbitrariedad del signo, y pretenden ser un instrumento simplificador de nuevas estructuras o vocablos tomando como modelo otras formas ya existentes. Hasta tal punto es así que, cuando el hablante se encuentra frente a un concepto que desconoce, ya sea de su lengua o de una lengua extranjera, prefiere adaptarlo a alguno de los paradigmas ya existentes en su vocabulario, en vez de crear un nuevo término; de ahí que existan fenómenos como la homonimia y la polisemia (Ducháček, 1962: 49-56).

En términos generales, la polisemia hace referencia a la pluralidad de significados de una palabra. Es muy extraño que a un significante le corresponda un solo significado. Esto se debe al principio de economía de la lengua, por el que una misma forma alberga varios significados en lugar de crear una nueva para cada uno de ellos. Ni que decir tiene que, a lo largo del tiempo, estos significados pueden, a su vez, evolucionar: pueden sufrir ampliaciones, restricciones, especializaciones o generalizaciones.

Por otra parte y, siguiendo el mismo principio que la polisemia, la homonimia se ocupa de las palabras que, siendo iguales por su forma –su grafía o su fonética–, tienen distinta significación. Estas palabras, además, pueden provocar interferencias lingüísticas, al igual que los “falsos amigos” de los que hablábamos antes. La diferencia entre ambos es que, en el caso de la interferencia provocada por dos palabras homónimas, el contexto aclararía la

ambigüedad; mientras que en el caso de los “falsos amigos” « l’attraction des formes entraîne, non une ambiguïté, mais un glissement référentiel » (Pérez Velasco, 2004c: 111).

El punto de enfoque de la perspectiva contrastiva es, por el contrario, la equiparación, el contraste entre las lenguas. Esta afirmación pone de manifiesto lo que ya venía estudiándose en psicología: un organismo que intenta aprender algo nuevo, equipara –en la medida de lo posible– ese proceso de aprendizaje a algo ya conocido. El origen de la lingüística contrastiva está pues ligado a la experiencia en el aula: el estudiante de una lengua extranjera (o L2) toma su lengua materna (o L1) como referente, como modelo, y la compara con la lengua que está intentado aprender.

La langue seconde se limite au transfert de messages d’un système linguistique déjà acquis à un système inconnu, plus ou moins différent. Tout nouveau concept sera compris et assimilé par référence à une analyse fondée en dernier ressort sur l’acquit primitif. [...] la pédagogie des langues secondes fait de cette maîtrise son principal objectif (Quémada, 1970 : 3-6).

Tales comparaciones –llamadas también transferencias lingüísticas– pueden ser muy positivas y constituir una ayuda en el proceso de aprendizaje, ya que facilitan la comprensión de lo desconocido, permitiendo adquirir más rápidamente las nuevas estructuras por contraste con las propias. Sin embargo, son susceptibles de provocar “interferencias lingüísticas” entre ambas lenguas (Debyser, 1971: 51-57).

Se entiende por interferencias lingüísticas las « difficultés rencontrées par l’élève et fautes qu’il commet en langues étrangères du fait de l’influence de sa langue maternelle ou d’une autre langue étrangère étudiée antérieurement » (Galisson, 1976: 291). En efecto, creemos que, independientemente de la dimensión de las unidades en cuestión –fonemas, palabras, frases...–, existen posibilidades de interferencia cuando dos elementos de dos lenguas diferentes presentan, al mismo tiempo, una serie de semejanzas y de diferencias.

Lo cierto es que las interferencias han sido consideradas a menudo como una contaminación de comportamientos que produce errores o efectos negativos en el aprendizaje: « Elles peuvent entraîner le choix de mots impropres, par suite de mauvaises analogies sémantiques, ce sont des “faux amis” ou, si l’on préfère, les “interférences lexicales” ». (Galisson, 1976: 291). Esta circunstancia ha provocado que los estudios

contrastivos en lingüística aplicada se hayan centrado en intentar explicar esas interferencias con la finalidad de poder prevenirlas y corregirlas.

Si bien la lingüística contrastiva consideraba el “error” como un defecto en el proceso de aprendizaje que había que subsanar, la perspectiva pedagógica fomenta una revalorización de este concepto. El error pasa de ser un elemento negativo a transformarse en una fuente de información muy importante que desvela las diferentes etapas por las que el alumno pasa durante su aprendizaje, así como el grado de adquisición de la competencia lingüística en la lengua que se estudia:

Les professeurs et, en tout cas, les élèves restent [...] désarmés devant les fautes. [...] il y manque quelque chose : [...] les prendre en considération comme objets de réflexion, les comparer à la norme, comme on compare des éléments également susceptibles d’être analysés. Non seulement parce que cela rassure les élèves, mais aussi parce qu’ils prennent ainsi conscience des jalons de leur apprentissage, qu’ils voient en quoi il est systématique et comment ils sont dans le système de la langue (Lamy, 1984: 79).

Conviene citar aquí a dos autores fundamentales en este terreno. En primer lugar, Henri Frei, discípulo de Saussure y pionero en proclamar la funcionalidad del error: lo hizo en un estudio ya célebre *La grammaire des fautes*, publicada nada menos que en 1929. En él afirmaba, entre otras cosas, que « On ne fait pas de fautes pour le plaisir des fautes. Leur apparition est déterminée, plus ou moins inconsciemment, par les fonctions qu’elles ont à remplir » (1971: 33).

En segundo lugar, Pit Corder, que no solo fue de los primeros –ya en los años 60– en estudiar los errores que comete el estudiante de lenguas, sino que propuso la hipótesis novedosa de que las estrategias que este usa durante el aprendizaje de una segunda lengua no difieren mucho de las utilizadas en la adquisición de la lengua materna. Corder recurre a la dicotomía chomskiana de la *compétence* y la *performance* con el fin de aclarar la diferencia existente entre ‘falta’ y ‘error’:

Il nous faut distinguer les erreurs qui sont dues au hasard des circonstances de celles qui reflètent à un moment donné sa connaissance sous-jacente, ou comme on pourrait l’appeler, sa « compétence transitoire ». Les erreurs de performance seront par définition non systématiques, et les erreurs de compétence systématiques [...]. Aussi sera-t-il commode

désormais d'appeler « fautes » les erreurs de performance, en réservant le terme d' « erreur » aux erreurs systématiques des apprenants, celles qui nous permettent de reconstruire leur connaissance temporaire de la langue, c'est-à-dire leur compétence transitoire (Corder, 1980: 13).

Del mismo modo, Corder considera que dichas estrategias salen a la luz precisamente a través del análisis de los errores cometidos por el alumno y que estos son la fuente más importante de información sobre la naturaleza de su conocimiento:

Whilst the nature and quality of mistakes a learner makes provide no direct measure of his knowledge of the language, *it is probably the most important source of information* about the nature of his knowledge. (...) From the study of his errors we are able to infer the nature of his knowledge at that point in his learning career and discover what he still has to learn. By describing and classifying his errors in linguistic terms, we built up a picture of the features of the language which are causing him learning problems. In this respect the information we get is similar to that provided by contrastive analysis (Corder, 1973: 257).

Conocer el momento de aprendizaje en el que se encuentra el alumno es esencial y muy útil para la labor docente. Así, el profesor determinará cuáles son los aspectos que hace falta reforzar o si puede avanzar en la enseñanza de la lengua (Corder, 1973: 265). Sin embargo, la importancia del error va más allá del aula: además de ayudar a los profesores a localizar el problema o la dificultad en el aprendizaje de sus alumnos; y a estos últimos a aprender de sus propios errores, también resulta útil para los investigadores, ya que les proporcionan datos sobre cómo se adquiere o aprende una lengua (Porquier, Frauenfelder, 1980: 29-36).

No obstante, la diferencia entre falta' y 'error' está en la noción de consciencia y de voluntariedad o no. La 'falta' sería voluntaria, mientras que el término de 'error' está menos marcado culturalmente y goza de un gran favor por parte de los pedagogos contemporáneos que han reconsiderado su papel en el aprendizaje (Marquilló, 2003: 11-13). Por lo tanto, no se debe penalizar a un alumno cuando comete errores, sino hacerle reflexionar y aprender de ellos (*sbagliando s'impara*<sup>12</sup>). Esta posición la defendía ya Eddy Roulet en 1976: « Il faut éviter de pénaliser les erreurs de l'étudiant, car elles constituent pour lui un moyen très utile pour

---

<sup>12</sup> Expresión italiana que equivaldría a « de los errores se aprende » o a la francesa « C'est en forgeant qu'on devient forgeron ».

vérifier la validité d'une hypothèse, mesurer le champ d'application d'une règle et dégager les généralisations nécessaires sur la langue comme instrument de communication » (Roulet, 1976 : 57).

A partir de los avances en las teorías sobre el error y su valor propedéutico, Selinker (1972: 79-101) concibe la existencia de una estructura psicológica latente que permite la adquisición de otras lenguas, una vez adquirida la materna, y que él llama "interlengua". Otros, como Nemser (1992: 51-61), prefieren emplear la etiqueta de "sistemas aproximados" al referirse al sistema lingüístico utilizado por el alumno que intenta comunicarse en L2. Todos ellos parecen coincidir en que esta estructura –denominada "interlengua"– varía constantemente dependiendo del nivel de conocimiento del alumno en L2, utiliza los mismos procedimientos de desarrollo y se encuentra influida por la lengua materna del estudiante.

Los errores son, pues, la evidencia de un sistema interno compuesto de microsistemas, un código personal y peculiar del alumno que está a medio camino entre su L1 y la L2 que está estudiando. Cada una de esas etapas del aprendizaje constituyen la interlengua: « un sistema que posee rasgos de la lengua materna, rasgos de la lengua meta y otros propiamente idiosincráticos, y cuya complejidad se va incrementando en un proceso creativo que atraviese sucesivas etapas marcadas por los nuevos elementos que el hablante interioriza » (Gargallo: 1999: 28).

Se trata de un código inestable, debido a que está sujeto a constantes cambios dependiendo del avance en el aprendizaje de la lengua por parte del estudiante, pero que es, a la vez, muy revelador no solo desde un punto de vista didáctico, sino también lingüístico. A partir de aquí se ha llegado a postular la creación de una disciplina propia llamada Interlingüística. Esta trataría el fenómeno de la interlengua y las asociaciones internas que establece el estudiante a la hora de enfrentarse con una segunda lengua que aún no domina. El promotor de esta idea es Mario Wandruszka (1971), uno de los pioneros en la investigación en este terreno, pero no parece haber alcanzado demasiado recorrido.

Dentro de la lingüística contrastiva, si, en lugar de poner el acento en las diferencias entre las lenguas, se pone en las similitudes, se llega al concepto de "intercomprensión". Los proyectos y métodos dedicados a esta dejan fuera la expresión y se centran, en principio, en la mera comprensión (en primer lugar, sobre todo la escrita). Así, el proyecto *EUROM4*,

liderado por lingüistas de las universidades de Aix-en-Provence, Lisboa, Roma y Salamanca, propone un método que permite a un hablante de una de las cuatro lenguas románicas mayoritarias comprender de manera autónoma textos orales y escritos en las otras tres; y ello con un tiempo de preparación de unas 50 horas (Benveniste, Valli, 1998). En la redacción de la parte española participó muy activamente el director de esta tesis, Juan Manuel Pérez Velasco.

Los métodos de intercomprensión basan su eficacia en la capacidad de esos hablantes para predecir, adivinar y construir significados gracias a las semejanzas entre las lenguas. El resultado es que, en ese ejercicio de comparación (o contraste) continuo, encontrarán estructuras o términos “transparentes” que ayudarán a la comprensión y otros “opacos” (y lagunas) que la dificultarán. Lógicamente, estos proyectos insisten en los beneficios de las similitudes del parentesco y minimizan las interferencias (Benveniste, Valli, 1997). Pero, desde nuestra perspectiva, debemos añadir que incluso en los casos en que se llegue a una comprensión global del texto, puede haber términos aparentemente transparentes que resultan engañosos: son los “falsos amigos”.

Finalmente, la sociolingüística, o ciencia que estudia el lenguaje en relación con la sociedad y la influencia de esta en aquél, se ha interesado particularmente por los procesos que intervienen en el aprendizaje y la adquisición de las diferentes lenguas en situación de bilingüismo. Durante mucho tiempo se pensó que este consistía en el dominio perfecto de dos lenguas, de modo que un hablante bilingüe sería aquél que tuviese un control nativo de dos o más lenguas. Sin embargo, estudios posteriores consideraron que debía considerarse bilingüe a cualquiera que fuese capaz de desarrollar alguna de las cuatro competencias de una segunda lengua.

En realidad, dado que el nivel de dominio de una lengua, el momento exacto en que una persona que habla una L2 pasa a ser bilingüe, es muy difícil de precisar, se ha optado por una postura intermedia que define el bilingüismo como el uso, por parte del mismo individuo, de dos lenguas diferentes:

se produce una extensión del concepto de bilingüismo cuando se admite que el individuo es el punto de contacto entre las lenguas. El bilingüismo supone la alternancia de dos o más lenguas en el mismo individuo y se manifiesta en todos los

niveles y en todos los grados de las lenguas que están en contacto (Pérez Velasco, 2007: 428-447).

De todas maneras, los problemas del bilingüismo no solo conciernen a la sociolingüística, sino que también son estudiados por la psicolingüística, pues afectan, en primer lugar, al locutor que puede encontrar problemas o dificultades a la hora de compaginar las dos lenguas (Weinreich, 1953) y, en segundo lugar, a las consecuencias que el contacto entre las diferentes lenguas puede originar.

Este contacto produce pues interferencias que suelen ocasionar desplazamientos de significado y, en una fase más avanzada, pueden llegar a desembocar en un cambio lingüístico. Así, un “falso amigo”, en principio considerado como un error producido durante el aprendizaje de una lengua, puede contribuir en la producción de un cambio lingüístico: de un hecho de habla se pasa a un hecho de lengua. Tanto es así, que los llamados “préstamos semánticos” –y, entre ellos, los galicismos de este tipo, que descartamos en nuestro estudio– pueden explicarse perfectamente como antiguos “falsos amigos” que han terminado por ser admitidos por la norma.

Desde tiempos atrás se ha venido considerando a la lengua como un ser vivo que está en continua evolución. No obstante, existen condiciones que facilitan los cambios de significado, como pueden ser la pérdida de motivación de las palabras o la estructura poco estable del vocabulario (Ullmann, 1967: 218). La causa de estos cambios se atribuye a la necesidad de nombrar un proceso u objeto y, para ello, se recurre a elementos existentes, a términos extranjeros o a alteraciones de palabras viejas que, en muchas ocasiones, acaban perdiendo su significado de origen para adoptar el nuevo.

Otras veces, como explicábamos más arriba al definir la polisemia, las palabras pueden sufrir alteraciones, bien sea ampliando su espectro semántico o restringiéndolo. Un significado que alude a un uso específico puede generalizarse, al igual que un significado, que en su día fue más extenso, puede sufrir una especialización en algún campo de estudio concreto como la blasonería, la marinería, etc. Este fenómeno se ve claramente reflejado al tratar los “galicismos” que dieron lugar a “falsos amigos”, ya que, en muchos casos, comprobamos que el español, al adoptar un vocablo francés, lo hace en un uso especializado y concreto.

Así, al comparar los galicismos con su palabra francesa de origen, intentamos adivinar cuál es la acepción del término francés que tomó el español. Sin embargo, observamos que, debido al distanciamiento entre ambos, ya no se pueden considerar equivalentes y dan lugar a “falsos amigos”. Incluso, en algunos casos, resulta difícil reconstruir el posible proceso que siguieron, ya sea porque las acepciones que compartían cayeron en desuso o porque fueron influidas por otros vocablos de la misma lengua o de lenguas diferentes. Este será, en buena medida el objetivo que intentaremos alcanzar con la propuesta lexicográfica y, en concreto, con el Diccionario de galicismos y falsos amigos.

Para comprender el alcance del concepto de “falsos amigos” –a menudo ligado al de “interferencia”–, es conveniente hacer un recorrido por los diccionarios, glosarios y léxicos que de ellos se ocupan, organizados por pares de palabras y volcados a la práctica: a la enseñanza de la traducción o al aprendizaje de lenguas. Estas publicaciones son bastante representativas de lo publicado en relación con el español y francés (ya sea entre sí o cada uno de ellos con otra lengua), pero no pretenden ser exhaustivas (y menos las referidas al inglés o al alemán): son, en todo caso, significativas del interés que han despertado según las épocas.

En 1928 apareció, como se ha dicho, el célebre *Les Faux Amis ou les pièges du vocabulaire anglais* de Maxime Koessler y Jules Derocquigny. Desde esa fecha no parece haberse editado –al menos en la Europa occidental– ninguna otra publicación de este tipo, salvo las tres reediciones de este, hasta *Les mots perfides de l'espagnol* de Augustin Panis, libro y fórmula que consiguieron un éxito notable. Por su parte, Vinay y Darbelnet recuperan y relanzan el término de “faux amis” en 1958 en un estudio que será reeditado en 1977.

De los años 60, si se exceptúan las reediciones de Panis (hasta en diez ocasiones), solo nos constan los cotejos que lleva a cabo Louis Dupont del francés con el español y el italiano respectivamente (1961, 1965). Y los 70 tampoco dan para mucho más: solo hemos encontrado dos referencias, justamente en la perspectiva francés-español, *Espagnol-français: Les fausses concordances lexicales* (Dumont, 1970) y *Les mots-pièges dans la version espagnole et leurs analogues français* de Françoise Péan (1971); ambos de muy escasa repercusión.



Es en los años 80 cuando el término cala definitivamente, y no solo en francés, sino en español y alemán mediante calco semántico, no tanto en italiano. El alemán se servirá, incluso, con cierta frecuencia del término francés. Hemos contabilizado cuatro estudios, todos ellos partiendo del francés: una memoria de licenciatura, para el español, de A.-M. Leliaert: *Contribution à un lexique des faux amis* (1980); una tesis doctoral para la enseñanza del griego moderno (Siméonidou-Christidou, 1983); uno para el italiano: *Les faux amis aux aguets. Dizionario di false analogie e ambigue affinità tra francese e italiano* (Boch, 1988); y uno para el inglés: *Dictionnaire des faux amis français-anglais* (Van Roey, 1988), reeditado en 1998.

No se pueden tener en cuenta, para nuestro objetivo, ni el *Lexique des "Faux amis"* de Colignon y Berthier (1985), ni su propuesta previa de *Pièges du langage. Homonymes, paronymes, "faux amis", singularités et cie.* (1979): ambos estudios utilizan el sintagma "faux amis" –muy probablemente porque todavía no se ha acoplado del todo a su función– en un contexto monolingüe, para designar las unidades léxicas que pueden inducir a confusión en la propia lengua.

Es en los años 90 cuando el concepto termina por afianzarse. Aunque la primera de las referencias tenga que ver con el inglés y sea para niños: *Au pays des faux-amis : petit guide illustré anglais-français* (Cranston, Szlakmann, 1990), encontramos en esta década no menos de diez en las que el español toma un cierto protagonismo. Dos de italiano-español: *Las trampas del hispano-italiano* (Davini, Pellizzari, 1992), de escaso recorrido, y *Falsos amigos al acecho. Dizionario di false analogie e ambigue affinità tra spagnolo e italiano* (Sañé, Schepisi, 1992), mucho más conocida; una de español-portugués de Brasil (Hoyos, 1992); una de alemán-francés (Wanderperren, 1994); una de español-inglés, publicada en Estados Unidos (Prado, 1996); y otra de francés-inglés, destinada a universitarios (Ballard, 1999).

En estos años resaltamos, por peculiar, *Os falsos amigos da traducción* (Álvarez Lugris, 1997), entre gallego e inglés y, sobre todo la tesis doctoral de Encarnación Postigo Pinazo, *Estudio contrastivo de los falsos amigos en inglés y en español* (1998), con una metodología similar a la seguida ya en esos mismos años por Juan Manuel Pérez Velasco.

También se puede reseñar el *Diccionario francés-español de falsos amigos* (Cantera Ortiz de Urbina, 1998), concebido con unos criterios mucho más laxos.

A partir del año 2000, se multiplican los diccionarios sobre falsos amigos que tienen como punto de partida el español. Así, nos encontramos con el *Diccionario de falsos amigos Inglés-español* de Marcial Prado (2003, 2009), que ya había editado un léxico en 1996; también los *Diccionarios de dudas y falsos amigos* encargados por la editorial Espasa-Calpe, tanto con el inglés (Coney, 2004), como con el francés (Merceur, Fortes, 2004). Tenemos que destacar, sin embargo, la tesis de Pérez Velasco sobre *Falsos amigos: estudio lexicológico contrastivo francés-español* (defendida en la Universidad de Salamanca en 2002 y publicada en 2004), porque contiene no solo un diccionario de falsos amigos perfectamente estructurado, sino un estudio teórico que da validez científica a la propuesta.

Precisamente en Salamanca, seguramente por el auge de la enseñanza del español para extranjeros, se han editado algunos de los últimos léxicos o diccionarios de “falsos amigos” referidos al español. Señalamos aquí el ameno trabajo de Styliani Voutsas, *¿Es el autobús una metáfora? Estudio sobre los falsos amigos del griego y del español* (2009), el *Diccionario de falsos amigos Português-Espanhol/Español-Portugués* (Ferreira Montero, 2011); y, finalmente, la tesis doctoral, curiosa por la perspectiva adoptada, *Falsos amigos Español-Inglés en estudiantes de español como lengua extranjera: el caso del Taiwanés* (Fang, 2012).

### 2.3. Tipología

Ni que decir tiene que en el estudio de dos lenguas con un parentesco, como pueden ser el francés y el español, la cantidad de semejanzas es considerable. Esta condición facilita, en principio, la comprensión y el entendimiento. No obstante, estas semejanzas pueden provocar errores por interferencia de una lengua en otra. Así lo señala Mauro Dittami, refiriéndose al italiano y al español: « Las apariencias, también en la lengua, engañan y el origen neolatino de los dos idiomas demasiado a menudo los convierte en hermanos gemelos, [...] cuando solo son familiares lejanos » (1998: 162). No tan lejanos en el caso de nuestros

galicismos y falsos amigos, en el que, siguiendo la analogía de Dittami, más que hermanos son descendientes directos.

Desde la perspectiva de la lingüística aplicada, estos errores por interferencia, que eran considerados –como se ha explicado en el apartado anterior– tradicionalmente negativos para el aprendizaje, se convertirán en grandes fuentes de información. Debyser fue uno de los primeros en poner de relieve el valor propedéutico del error, siguiendo el camino marcado por Corder:

Les fautes, y comprises les interférences dues à la langue maternelle, auraient dans un apprentissage ainsi conçu comme une succession d'hypothèses et de restructurations un rôle moins négatif qu'on ne l'a cru jusqu'à maintenant. L'erreur, considérée jusqu'à présent comme un accident indésirable, et peut-être évitable, de l'apprentissage en deviendrait ainsi un moment dialectique inévitable et fonctionnel (Debyser, 1970: 34).

En la enseñanza de una segunda lengua, el error es un elemento esencial, ya que desvela el proceso de creación de mecanismos y estrategias de adquisición que el estudiante pone en marcha a la hora de aprender una lengua extranjera. La mayoría de los errores son cometidos por la interferencia de la L1 o Lengua Materna en la L2 o Lengua Extranjera que se está aprendiendo, pero también pueden deberse a la interferencia de una primera lengua extranjera en la segunda.

Los alumnos construyen, en cierta forma, una nueva gramática tomando como modelo su propia lengua materna –u otra lengua extranjera que dominan–, lo que da lugar a errores. Es el caso de los “falsos amigos” o « palabras de dos lenguas diferentes que presentan semejanzas formales pero cuyos significados son parcial o totalmente diferentes » (Pérez Velasco, 2004a: 14).

En principio, el término de “falsos amigos” abarcaría un sinnúmero de asociaciones posibles, siempre y cuando respeten dos condiciones necesarias para existir: la semejanza formal y la diferencia total o parcial de sus significados. Una tercera condición que se ha de tener en cuenta –aunque algún autor no esté de acuerdo con ello (Ballard, 1990)– es el parentesco etimológico. En todo caso, en nuestro trabajo, el parentesco etimológico entre los términos de ambas lenguas es un requisito necesario puesto que tratamos con galicismos.

En cambio, si nos hubiéramos planteado hablar de los “falsos amigos” en toda su extensión, la noción de parentesco etimológico solo interesaría a la hora de determinar cuáles podrían considerarse como homónimos o parónimos interlingüísticos. Sin embargo, estos dos conceptos no tienen cabida en nuestro estudio ya que, para que se den estos dos fenómenos, el origen de los términos no puede ser el mismo. Tampoco tomamos en consideración las interferencias en contextos monolingües.

En lo que concierne al concepto de semejanza formal, hay que decir que es una condición que presenta dos perspectivas: la semejanza gráfica y la semejanza fonética. Los “falsos amigos”, siempre semejantes en cuanto a la forma, pueden presentar, o no, similitudes desde el punto de vista del significado, siendo pues susceptibles de ser clasificados en dos categorías:

- “Falsos amigos totales”: aquellos pares de palabras que no comparten ninguna acepción. En nuestro caso, se trata de palabras que han tomado caminos diferentes durante su evolución. En otros estudios –no en el nuestro, por razones obvias– se incluirían los casos de homonimia y paronimia, siempre y cuando no haya parentesco etimológico entre ellos.
- “Falsos amigos parciales”: aquellos pares de palabras que comparten una o varias acepciones, pero no todas. La mayoría de ellos suele presentar un parentesco etimológico; en nuestra selección, lógicamente, todos. Además, para una mejor comprensión del fenómeno, crearemos subcategorías dentro de esta, en función del sentido en que opere la interferencia.

Las tres subcategorías en que dividimos los “falsos amigos parciales” son:

- Falsos Amigos Parciales, que lo son al trasladarlos del francés al español, pero no al revés, porque el francés tiene más acepciones que el español desconoce.
- Falsos Amigos Parciales, que comparten algunas acepciones y otras no porque el francés tiene más acepciones que el español desconoce, y este ha desarrollado otros usos o el francés los ha perdido.
- Falsos Amigos Parciales que lo son al trasladarlos del español al francés, pero no al revés, porque el español ha desarrollado otros usos.

### 3. FUENTES

Es preciso, al abordar los galicismos –ligados, en nuestro caso, a los falsos amigos–, establecer una clara distinción metodológica entre fuentes primarias y secundarias. Las primarias proporcionan materiales léxicos en bruto, que posteriormente hay que analizar. Las secundarias ya presentan reunidos elementos de procedencia diversa, acompañados de un cierto discurso científico.

En la práctica, en nuestro estudio trabajaremos fundamentalmente con fuentes secundarias. Por un lado, las monografías, artículos de revistas y contribuciones en obras colectivas, que aparecen reseñados en la bibliografía y son citados oportunamente a lo largo del estudio teórico. Por otro, los distintos diccionarios de lengua que hemos utilizado para la selección y el tratamiento del corpus. Sin embargo, las enciclopedias temáticas y los diccionarios y léxicos de carácter técnico, que nos han servido para encontrar el equivalente en la otra lengua de bastantes acepciones, forman parte más bien de las fuentes primarias.

#### 3.1. Diccionarios etimológicos e históricos

En nuestro ámbito de estudio uno de los más importantes ha sido, sin duda, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) de Joan Corominas y José Antonio Pascual. A él recurrimos inicialmente para contrastar todos y cada uno de los galicismos que nos proporcionaba el *DLE*, y alguno más que no aparecía identificado como tal en este. A pesar de contar con un índice muy útil, no es el mejor sistema para encontrar los galicismos porque no todos los tratados son mencionados como tales explícitamente, y no resulta siempre fácil dar con el vocablo que, a menudo, remite a otros. A la vista de ello, decidimos partir de una lista previa –confeccionada a partir del *DLE*– y buscar el término concreto y su explicación dentro de la riquísima información que suele acompañar a cada entrada.

En lo que se refiere al francés, hemos contado con el monumental *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)* (TLF), publicado entre 1971 y 1994 y dirigido casi al completo por Paul Imbs. A él hemos acudido para comprobar

numerosas acepciones que, intuíamos, debían haber tenido algunos vocablos franceses, pero no aparecían ya en el Robert. Dispone de una versión electrónica en acceso abierto que facilita enormemente la búsqueda sin necesidad de manejar los pesados volúmenes que componen la colección. Su referencia es: *Trésor de la langue Française informatisé*. ATILF-CNRS & Université de Lorraine.

Aunque como consulta esporádica simplemente, sobre todo en los casos en que el *DCECH* y el *DLE* estaban en desacuerdo, nos ha sido útil el *Dictionnaire Étymologique de la langue française* (DELF), de Oscar Bloch y Walter von Wartburg, versión abreviada del *FEW*, siglas con las que se conoce el voluminoso *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, de Wartburg, menos manejable y en alemán. Sus comentarios no se reducen a la historia del léxico francés, sino que se extienden con frecuencia a las otras lenguas romances, por lo que hemos podido extraer información valiosa para el español. A partir de la versión de Bloch y Wartburg, Corominas concibió su *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, que tiene gran parecido formal, y de formato, con el francés y es recomendable para una primera consulta.

### 3.2. Dicionarios monolingües

Ha sido fundamental para nuestro estudio, obviamente, el *Diccionario de la Real Academia Española*, en sus sucesivas ediciones, abreviado tradicionalmente como DRAE. Sin embargo, la propia institución insiste desde hace un tiempo en que su verdadero nombre es *Diccionario de la Lengua Española* y en que ha de abreviarse como DLE. La edición que hemos manejado es la vigésimo tercera, de 2014, y cuenta ya con una edición electrónica en abierto que permite obtener automáticamente el listado de todas las palabras que en este diccionario aparecen como de origen francés. Esto nos ha facilitado mucho la labor a la hora de elaborar el corpus, aunque luego hubo que localizar una a una las entradas y eliminar las acepciones no pertinentes, para cotejarlas posteriormente con sus correspondientes francesas. Ha mejorado en la última versión en el tratamiento de las marcas (de galicismos, en nuestro caso) aunque distan de ser completamente homogéneas.

Para la elaboración de la parte francesa del corpus contamos con el que es, sin lugar a dudas, el mejor diccionario monolingüe de los manuales franceses: el *Petit Robert de la*

*Langue Française*, conocido como *Petit Robert* y que abreviaremos como PROB, elaborado en su última versión (de 2016) bajo la dirección de Alain Rey. Se trata de un diccionario analógico con una presentación y disposición de cada una de las entradas muy distintas al *DLE*, por lo que el trabajo para entresacar las distintas acepciones y cotejarlas con sus equivalentes españolas ha sido francamente complicado.

### 3.3. Diccionarios bilingües

A pesar de las deficiencias que presentan, los diccionarios bilingües proporcionan información que no se encuentra en otros diccionarios. A ellos recurrimos solo después de buscar la propuesta en los diccionarios monolingües y otros especializados. Esto es así porque no dan siempre el equivalente preciso sino uno aproximado, sobre todo con términos históricos; y hay bastantes entre los galicismos, como se comprobará. Además, por su naturaleza, faltan muchos vocablos técnicos.

En estos casos nos hemos servido, gracias a los recursos electrónicos, de las obras enciclopédicas o las más importantes de la lexicografía bilingüe, de léxicos profesionales, incluso de imágenes y esquemas (que proporciona Internet, si se sabe buscar): todo, hasta dar con el término exacto, que se ha contrastado luego con los diccionarios monolingües para comprobar la identidad. Así se ha conseguido identificar, en la inmensa mayoría de los casos, el vocablo preciso en la otra lengua, que no aparece en ninguno de los diccionarios bilingües consultados; hasta el punto de que los consideramos verdaderos hallazgos lexicográficos y consignamos algunos en las *Observaciones* correspondientes.

De los diccionarios bilingües que hemos manejado, destacamos el *Dictionnaire moderne français-espagnol*, de Ramón García Pelayo y Jean Testas, cuya primera edición data de 1967. Tiene los defectos que hemos señalado para el conjunto, a los que se añade la escasez de ejemplos, pero contiene muchas acepciones para ser un diccionario manual y –lo que resulta de cierta utilidad para nuestro análisis– proporciona esporádicamente, al final de determinados artículos, unas breves *Observaciones* donde se previene sobre falsos amigos potencialmente peligrosos. Precisamente el Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos que presentamos aquí contiene una sección de A con abundante información.

### 3.4. Diccionarios de galicismos

Han sido tradicionalmente muy escasos los diccionarios de galicismos del español. De los que hay, una buena parte se refiere al español de América, por lo que no nos sirven para nuestro estudio. De hecho, hemos descartado las acepciones regionales y americanas del español porque, sobre todo con estas últimas, el panorama de los galicismos hubiera cambiado completamente; especialmente, en lo que se refiere al siglo XX. Hemos optado por restringir la búsqueda al español peninsular, teniendo en cuenta también términos técnicos, históricos, coloquiales y, en algún caso, anticuados.

Otra gran parte de los diccionarios de galicismos data del siglo XIX y, como indica Thibault (2003: 18-19), “no se trata exactamente de obras científicas sino de construcciones ideológicas que ven galicismos por todas partes y quieren eliminar de la lengua española todo lo que tiene el más leve parecido con el idioma de Napoleón”. No es aconsejable, pues, utilizar estas publicaciones como fuentes científicas fiables.

La obra más conocida de este tipo es el *Diccionario de galicismos* de Baralt (1855) que ya hemos citado, y comparte las dos objeciones que hemos planteado: la fecha de publicación y, aunque su autor sea venezolano, que se exprese en él como un “purista” más entre tantos españoles críticos de la época. La obra de Baralt tuvo gran repercusión, en unos casos para alabarlo y en otros para criticarlo. El *Diccionario* de Baralt nos ha sido de escasa utilidad porque la mayoría de los galicismos que comenta son préstamos semánticos que no entran en el objetivo de nuestro estudio.

No han vuelto a publicarse diccionarios de este tipo hasta fechas muy recientes y, afortunadamente, con intenciones muy distintas. El primero de ellos es el *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* de 1999. Valentín García Yebra, su autor, explota a conciencia los criterios prosódicos y morfológicos para determinar y, en bastantes casos, restituir el origen francés de un buen número de palabras cuya procedencia se venía adjudicando a otras lenguas. Son, en general, vocablos cuya etimología remota es griega o latina, pero la acentuación o el tratamiento morfológico los delatan, según García Yebra, como galicismos. Los ejemplos que hemos consultado resultan muy convincentes, pero no nos ha sido de utilidad para nuestro corpus.



El estudio de Elena Varela Merino, *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII* (2009), incorpora –aunque integrado en parte del primero de sus 2 volúmenes– un diccionario de galicismos por orden alfabético que cuenta con las dataciones de todos ellos, ordenadas cronológicamente, así como las citas de los textos en que aparecen. Al final de cada entrada, añade las explicaciones históricas, muy pertinentes. El Diccionario sigue el método filológico empleado por el DCECH y, como solo se ocupa de galicismos, puede completar y, en algunos casos, corregir lo dicho en este. Nos ha sido de gran utilidad para un buen número de galicismos del Siglo de Oro.

Para los galicismos contemporáneos, nuestra referencia ha sido el *Diccionario de galicismos del español peninsular contemporáneo* (DGEPC) de Clara Curell, publicado también en 2009. De él hay que destacar el haber contado con un gran número de fuentes lexicográficas, y no solo españolas, sino también francesas, y la inclusión de citas –tanto literarias como periodísticas o de Internet– donde se recogen y contextualizan esos galicismos, algo inusual en este tipo de diccionarios. La disposición de sus entradas y el escrutinio, tanto de los diccionarios de lengua española como, sobre todo, del *Trésor de la langue française*, nos ha facilitado enormemente la labor.

## **PROPUESTA LEXICOGRÁFICA**



## 1. METODOLOGÍA

André Thibault reclamaba (2003: 5-53), haciéndose eco de lo dicho por Menéndez Pidal en su día (1968: 25), “un estudio histórico de conjunto acerca de los galicismos”. Sostenía también Thibault que, para crear un diccionario histórico, crítico y filológico de los galicismos del español (considerados en su extensión diacrónica, diatópica, diafásica y diastrática), había que seguir los siguientes pasos:

- Elaborar un fichero de galicismos a través de fuentes secundarias.
- Identificar ese corpus en las fuentes primarias para enriquecer el caudal de materiales léxicos.
- Elaborar el diccionario.

Este ha sido el procedimiento seguido por Clara Curell o Elena Varela Merino para sus respectivos diccionarios, publicados ambos en 2009. En nuestro caso, la metodología ha sido diferente, ya que se trata de un Diccionario de tipo contrastivo, aunque contenga un cierto componente histórico, cuya elaboración ha requerido la consulta, sobre todo, de fuentes secundarias y, en menor medida, primarias.

A la hora de elegir la metodología, se han tenido en cuenta –como fuente de inspiración– los trabajos del director de este Trabajo, el profesor Juan Manuel Pérez Velasco<sup>13</sup>, en especial, su tesis sobre *Falsos amigos: estudio lexicológico contrastivo francés-español*, defendida en 2002; sobre todo para la elaboración de la parte contrastiva y las diferentes categorías en que se clasifica el corpus.

Siguiendo la tradición de los repertorios de falsos amigos, este Diccionario contrastivo se ha constituido por pares de palabras; pares compuestos, por un lado, de una selección de los galicismos existentes en la lengua española y por otro, de los vocablos franceses de los que aquellos proceden. Y se establecieron, para ello, las siguientes fases:

---

<sup>13</sup> Véase *Bibliografía*.

## 1.1. Primera Fase: selección del corpus de galicismo

La primera fase consistió en seleccionar un corpus de galicismos a través de las etimologías proporcionadas en diversas fuentes secundarias. En principio, se recurrió al *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) en su 23ª edición de 2014 y luego se completó con el *Diccionario de Galicismos del Español Peninsular Contemporáneo* (DGEPC) de la profesora Clara Curell (2009). También se consultó el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (DCECH) de Corominas y Pascual (1980-1991) para corroborar y/o discutir algunas de las etimologías propuestas por el DLE y trazar su recorrido histórico. Finalmente, por razones que se justificarán más tarde, se optó por tomar en consideración únicamente los términos que contaban con una entrada en esta edición del DLE, con etimología francesa reconocida o no.

De esta selección se eliminaron –como se explicó en la tipología de los galicismos– los galicismos llamados gramaticales (morfológicos o sintácticos) y, dentro de los préstamos léxicos, se han descartado también los semánticos y los fraseológicos. Solo se han conservado, pues, los préstamos léxicos formales, o préstamos léxicos propiamente dichos que son, por otra parte, los que reconoce el DLE.

### 1.1.1 Criterio etimológico

Es importante destacar que, en el presente Diccionario, se ha introducido una restricción importante respecto de la generalidad de estudios de este tipo. El parentesco etimológico no se cuestiona aquí, ya que se trata de una característica compartida por la mayoría de los pares de palabras que se suelen analizar en los estudios de falsos amigos; sin embargo, nuestro corpus solo contempla aquellos vocablos que han llegado al español exclusiva y directamente desde el francés.

Bernard Pottier, en un estudio de hace 50 años, reconocía como “galicismos” a los préstamos directos del francés, lo que determinaba, según él, la vía de penetración de la palabra (Pottier, 1967: 127-165). Esto significa, en la práctica, descartar el criterio de “etimología remota” y abogar por el de “etimología próxima” que es el adoptado, lógicamente. Esto no siempre es fácil pues, como reconoce Germán Colón (1967: 153-192), el galicismo, sobre todo en épocas pasadas, pudo no llegar al castellano de manera directa,

sino de algún dialecto de lengua de Oc, o bien a través de otra lengua o dialecto hispánico – catalán, o aragonés, fundamentalmente–. Por ello, recomienda prudencia a la hora de determinar la etimología.

Quizá por esta razón el DLE, que proporciona en general la etimología de los vocablos tenidos por extranjeros, no siempre lo hace con los galicismos: unas veces no da ninguna, otras no se decanta entre las posibles, o bien se atribuyen al latín o al catalán cuando parecen galicismos evidentes. En todos estos casos y, ante la duda, se ha analizado con sumo cuidado la historia del término, contrastándola con el DCECH, el DGEPC, el *Trésor de la Langue Française* (TLF) o bibliografía específica. Cuando se han encontrado razones suficientes para afirmar su origen francés, se han tomado como galicismos o se ha asegurado este origen; en caso contrario, se han descartado.

### 1.1.2 Criterio de semejanza formal

Al entrar en la lengua que los toma prestados –en nuestro caso el español–, muchos de los galicismos sufren un proceso de adaptación formal y de “aclimatación”. Las principales transformaciones sufridas por los galicismos al integrarse en nuestra lengua, son, como apunta Varela Merino (2009: I, 56-67) una adaptación fonético-fonológica, una adaptación morfológica y una adaptación semántica.

A pesar de estas transformaciones, el galicismo conserva una notable semejanza formal (ortográfica y/o fonética) respecto de su étimo francés. Precisamente, esto es lo que los hace susceptibles de convertirse en “falsos amigos”. En función del momento en el que haya entrado el galicismo, estará más o menos evolucionado y se parecerá más o menos al término de origen. En principio, los préstamos más antiguos son los que más modificaciones han sufrido; mientras que los galicismos más modernos y, sobre todo, los contemporáneos, han conservado una grafía (y, a menudo, la pronunciación) muy próxima al original, cuando no idéntica. Incluso los hay que han entrado en el castellano dos veces (dobletes), en distintas épocas, lo que permite apreciar perfectamente su evolución.

## 1.2. Segunda Fase: cotejo con el étimo francés correspondiente

La segunda fase de elaboración de nuestro Diccionario consistió en una labor de cotejo de los galicismos seleccionados con los correspondientes étimos franceses. El objetivo de dicha labor no era sino fijar el corpus de pares de palabras del que se nutriría el Diccionario.

Tal y como se explicó en la *Introducción*, solo eran susceptibles de ser incluidos en el Diccionario aquellos pares que presentasen un conflicto a la hora de su empleo y/o traducción en cualquiera de las dos lenguas (francesa y española). Esto nos permitió desechar un buen número de vocablos que no cumplían este requisito.

A partir de este corpus provisional clasificado por pares de palabras, se pasó al análisis y contraste de las diferentes acepciones que daban de cada término los diccionarios monolingües, el DLE en el caso del galicismo y el PROB en el caso del étimo francés. Así se comprobaron las coincidencias y las diferencias entre unas y otras.

### 1.2.1. Criterio de divergencia semántica

Como se comentó anteriormente, una de las principales adaptaciones del galicismo al entrar en la lengua que lo acoge es la adaptación semántica. En primer lugar, cuando se adopta un término francés –en español, en nuestro caso– entra, o bien con todas sus acepciones o, más frecuentemente, solo con algunas. Además, el galicismo, a lo largo de su evolución en la lengua receptora, puede alejarse parcial o totalmente del significado original de su étimo de origen; o bien puede hacer lo propio el término francés.

Estos cambios semánticos se deben, en general, a una restricción o especialización conceptual o a una ampliación o extensión semántica –lo que se conoce en la tradición francesa como “glissement sémantique”– y son los máximos responsables de la divergencia semántica<sup>14</sup>. Desde el momento en que se produce una divergencia semántica aparece lo que conocemos como “falsos amigos”.

---

<sup>14</sup> « Por *divergencia semántica*, entendemos la cantidad de significados no comunes que existe entre dos palabras » (Pérez Velasco, 2002: 134).

En realidad, en el concepto de “falsos amigos” se encuentra implícita esta noción de divergencia semántica. Para que este fenómeno exista, tiene que haber obligatoriamente una diferencia de significado entre las palabras. De lo contrario, no tendrían interés para nuestro análisis porque podrían ser considerados como “sinónimos interlingüísticos”. En la práctica, esto nos ha llevado a excluir del conjunto, amplísimo, de galicismos todos aquellos que no reunían la condición *sine qua non* de divergencia semántica.

Esta divergencia puede ser total o parcial, y ello determina, al mismo tiempo, el carácter total o parcial de los “falsos amigos”; entendiendo por totales los que no comparten hoy día ninguna acepción, y por parciales los que comparten unas acepciones pero no todas. Así, *bureo* y *bureau* presentan una divergencia semántica del 100 %, mientras que la proporción varía mucho entre los parciales: desde los que tienen una sola acepción coincidente, hasta los que concuerdan en la mayoría.

### 1.2.2. Categorización de los Falsos Amigos

En efecto, el cotejo pormenorizado de las acepciones de ambas lenguas es el que ha permitido la clasificación final de los galicismos seleccionados, según la relación de identidad o de disparidad que se establecía con sus equivalentes franceses. Aquí es donde cobra fuerza el segundo de los conceptos que manejamos –el de ‘falsos amigos’–; pues es la concordancia entre ellos, o no, la que determina que sean catalogados como “falsos amigos totales” o “falsos amigos parciales”. En función de la dirección en que opere la “interferencia”, estos últimos se subdividen en tres categorías debidamente tipificadas, quedando así las cuatro categorías:

- Falsos Amigos Totales: los que no comparten ninguna acepción
- Falsos Amigos Parciales, que lo son al trasladarlos del francés al español, pero no al revés, porque el francés tiene más acepciones que el español desconoce.
- Falsos Amigos Parciales, que comparten algunas acepciones y otras no.
- Falsos Amigos Parciales que lo son al trasladarlos del español al francés, pero no al revés, porque el español ha desarrollado otros usos.



Cada una de estas cuatro categorías cuenta con las secciones de convergencia o divergencia, según los casos, donde aparecen las entradas proporcionadas tanto por el DLE como por el PROB.

El interés de este trabajo consiste justamente en haber buscado en cada par el equivalente adecuado, uno a uno, para todas y cada una de las acepciones en las que operaba la divergencia semántica; es decir, las que no contaban con una acepción correspondiente en la otra lengua. Para realizar esta tarea se ha recurrido primero a los diccionarios monolingües, luego especializados y enciclopédicos, incluso a manuales técnicos. Solo en segundo lugar se han contrastado las propuestas con los diccionarios bilingües.

### **1.3. Tercera Fase: selección de acepciones pertinentes**

La tercera fase o fase de selección de las acepciones pertinentes se reveló laboriosísima debido a la gran diferencia existente entre la riqueza de las entradas del PROB y la parquedad del DLE. Esto se debe a que el PROB es un diccionario analógico muy extenso que clasifica sus entradas por grandes categorías y que proporciona muchos ejemplos de uso contextualizados y datados. Sin embargo, el DLE es más descriptivo y escueto, apenas proporciona ejemplos o contextos, sus acepciones están muy acotadas y se presentan en función de la frecuencia, dejando para el final las que están en desuso.

#### **1.3.1. Criterio de frecuencia**

Teniendo en cuenta la dificultad para distinguir, entre los galicismos, aquellos que se han integrado en la lengua (o están en vías de hacerlo) de los “xenismos”, el criterio de frecuencia que se ha adoptado es el de su aparición en las entradas de la última edición del DLE y del PROB respectivamente; es decir, los que cuentan con el aval de los dos diccionarios más reconocidos en ambas lenguas, aunque algunas de sus acepciones hayan caído en desuso. Este criterio constituye la condición *sine qua non* para su consideración entre los pares de nuestro Diccionario.

Por otra parte, el uso más o menos extendido de un término no es una marca común de los diccionarios de lengua, por lo que intentar dirimir, con carácter general que términos

merecían conservarse y cuáles no, parecía un tanto arbitrario. Además, dado el carácter histórico de muchos galicismos, no hubiera resultado provechoso conservar solo los considerados de uso corriente: en bastantes casos, ha sido necesario mantener alguna de las acepciones en desuso para entender mejor la evolución del galicismo y no dejar descolgada la acepción equivalente en la otra lengua.

Algo similar ha ocurrido con los usos específicos o técnicos: al tratarse de un corpus compuesto de galicismos –aunque no de todos los galicismos, como hemos señalado–, resultaba complicado deshacerse de algunos de estos usos, ya que la mayoría de los galicismos provenían de usos especializados que tenía la palabra francesa en origen.

### 1.3.2. Otros criterios de descarte

Además de las restricciones apuntadas en párrafos anteriores, solo se han tomado en cuenta, en este Diccionario, las acepciones del DLE no marcadas como americanismos o regionalismos; y se ha hecho lo propio con los regionalismos del PROB, aunque se añada, ocasionalmente, algún regionalismo frecuente en *Observaciones*. En la práctica, esto significa que solo se ha tenido en cuenta el español peninsular en el primero (como ha hecho el DGEPC), y el que podríamos llamar “hexagonal” en el segundo.

Se han descartado asimismo los galicismos que forman parte de locuciones poco usadas, como (águila) *employada*, o de expresiones hechas como (papel) *cuché*, que solo aparecen en esas combinaciones. También se han desestimado los calcos semánticos (salvo cuando el resultado conserva una semejanza formal razonable con étimo de origen: *hausse-col* > *alzacuello*), así como los galicismos que tienen todas sus acepciones en desuso (como *emprenta*), lo que anuncia su próxima desaparición del diccionario español.

Por último, aparte de los “xenismos” o préstamos no integrados en la lengua, no se han tenido en cuenta los galicismos cometidos por los francófonos al hablar español o por los emigrantes españoles a países francófonos (al hablar su lengua materna); tampoco los topónimos, gentilicios y antropónimos, ni los galicismos prosódicos.

## 1.4. Cuarta Fase: redacción de las aclaraciones históricas y etimológicas

Por último, la cuarta fase consistió en redactar la sección de *Observaciones* donde se tratan las cuestiones etimológicas e históricas, así como las coincidencias con otras palabras de origen distinto en español pero que provocan interferencias. También se incluyen aquí las matizaciones de algunas acepciones o equivalencias que ayudan a entender mejor su evolución histórica y su posterior categorización como Falsos Amigos.

En un principio, se pensó en llamar a esta sección “Comentario histórico”, pero esta nomenclatura no recogía completamente la variedad de nociones y aclaraciones que se incluyen, finalmente, en este apartado. Esto es así porque las aportaciones tienen que ver tanto con la historia de la lengua y la evolución del galicismo en el castellano, como con las relaciones establecidas entre unas y otras. Esta doble perspectiva, histórica y contrastiva, aporta al Diccionario mucha más solidez y precisión.

## 2. MODO DE CONSULTA

Como se explicó en la metodología, este Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos entre el francés y el español se ha concebido como un diccionario de tipo contrastivo. En él las entradas aparecen ordenadas alfabéticamente y van marcadas con distintos colores según en función de la categoría en la que se encuadran los pares de palabras; es decir, según la relación de coincidencia o divergencia que tengan entre sí el conjunto de sus acepciones.

Las cuatro categorías en las que hemos dividido los Falsos Amigos son las siguientes:

**E ≠ F / F ≠ E**

Falsos Amigos Totales: los que no comparten ninguna acepción porque el español ha modificado las acepciones de entrada o el francés las ha perdido.

$$E = F / F \neq E$$

Falsos Amigos Parciales, que lo son al trasladarlos del francés al español, pero no al revés, porque el francés tiene más acepciones que el español desconoce.

$$E = F / E \neq F / F \neq E$$

Falsos Amigos Parciales, que comparten algunas acepciones y otras no porque el francés tiene más acepciones que el español desconoce, y este ha desarrollado otros usos o el francés los ha perdido.

$$E = F / E \neq F$$

Falsos Amigos Parciales que lo son al trasladarlos del español al francés, pero no al revés, porque el español ha desarrollado otros usos.

Además del color, que es un recurso de consulta más visual, se asignó también a las diferentes entradas un código que las definiera.

En estos símbolos, las letras “E” y “F” designan, respectivamente, a las lenguas “Española” y “Francesa”. Y los símbolos “=” y “≠” indican, obviamente, la equivalencia o la diferencia. Los símbolos aparecen ordenados según las secciones de las que disponga la categoría correspondiente y separadas unas de otras por una barra (/) que indica el cambio de sección.

Del mismo modo, se decidió clasificar todas las acepciones encontradas en el DLE y el Robert a través de recuadros que permitieran delimitar perfectamente las diferentes secciones de equivalencias. En el caso de la 3ª categoría (azul) de Falsos Amigos, presenta todas las secciones (tres) de convergencia / divergencia, mientras que en las otras categorías solo existen dos.

El cuadro completo quedaría así:

<b>CÓDIGO</b>		<b>GALICISMO / ÉTIMO FRANCÉS</b>	
ETIMOLOGÍA	DLE:		
<b>I. ACEPCIONES COINCIDENTES</b>			
ESPAÑOL		FRANCÉS	
1.		1.	
<b>II. ACEPCIONES QUE SOLO TIENE EL ESPAÑOL</b>			TÉRMINO FRANCÉS
1.			
<b>III. ACEPCIONES QUE SOLO TIENE EL FRANCÉS</b>			TÉRMINO ESPAÑOL
1.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

Una vez hecha la división externa, es necesario explicar la disposición interna de los elementos:

Así, en el interior de estos bloques –pero encabezando los cuadros– encontramos los pares de palabras destacados en un título –resaltado sobre un fondo de color más oscuro que dependerá de la categoría a la que pertenezca–. Aparece, en primer lugar a la izquierda, el galicismo, separado por una barra (/) del término francés del que procede. Dicho título va también acompañado del código que define su categoría y que se muestra en el borde izquierdo de la franja.

A continuación, en segunda línea, se recoge la etimología propuesta en el DLE, salvo cuando este no la proporciona, en cuyo caso no se consigna nada y se recurre a otras fuentes para justificar su inclusión, con el comentario correspondiente en el apartado final

de *Observaciones*. También se hace esto último cuando el DLE le reconoce otro origen distinto al francés.

En la primera sección –encabezada por el número romano I– se encuentran las acepciones de ambos términos (francés y español) que son coincidentes. Se trata de la zona de equivalencias semánticas entre los pares de palabras, en la que se incluyen las definiciones de ambos términos manteniendo el orden del título: la definición o definiciones del galicismo a la izquierda, la definición o definiciones coincidente(s) del vocablo francés a la derecha. Obviamente, en el caso de los “falsos amigos totales” esta sección no existirá, ya que esta categoría no permite ninguna coincidencia semántica.

Los números 1., 2., 3. y siguientes, corresponden a las acepciones de la palabra. Cuando los diccionarios, en lugar de definir el término en cuestión, reenvían a otro o a alguna de las acepciones de otro vocablo, hemos incluido la o las definiciones de este entre paréntesis ( ). En el caso del DLE, se ha mantenido, en casi todos los casos, el orden de las entradas proporcionadas por el diccionario. En cambio, las entradas del PROB se han reflejado según el criterio de frecuencia, las más pertinentes o usadas primero, las más técnicas después. Este orden solo se ve alterado en algún caso, con el objeto de mostrar mejor la evolución de los significados de la palabra.

En la segunda sección (II), sección de divergencia semántica, encontramos, en el lado izquierdo, la definición o definiciones del español que no comparte el francés, generalmente porque el español ha desarrollado otros usos que no tenía el vocablo francés en el momento del préstamo; y, en el derecho, el término equivalente del francés para cada acepción del español. Esta sección desaparece en el caso de la categoría verde, ya que el francés presenta muchas acepciones que el español no adopta y este, a su vez, solo cuenta con la o las compartidas.

En la tercera sección (III), al contrario que en la segunda, hallamos, en el lado izquierdo, la definición o definiciones del francés que no comparte el español, bien porque no las adoptó en su momento, bien porque el francés desarrolló otros usos; y, en la derecha, el término del español equivalente para cada una de las acepciones francesas. De las categorías que hemos creado, existe una –la morada– que no tiene esa sección puesto que, en los pares de palabras así clasificados, el español ha desarrollado otros usos, mientras que

el francés se ha limitado a mantener el de origen; es decir, el uso que el español tomó y aún comparte.

Finalmente, la última franja –que denominamos *Observaciones*– representa el apartado destinado a las explicaciones históricas y contrastivas que se han considerado pertinentes, así como algunas consideraciones sobre la etimología cuando esta no aparecía definida en el DLE o era discutible; también cuando la complejidad de la evolución semántica así lo aconsejaba.

Esta presentación tiene otra utilidad, y es que los cuadros constituyen fichas independientes que se pueden entender separadas del resto y no remiten, salvo excepciones, a otras. Las abreviaturas son perfectamente comprensibles, sin recurrir al índice, y las *Observaciones*, que incorporan todos y cada uno de los pares, aclaran su origen, evolución y relaciones (de convergencia o divergencia).

Dado que el Diccionario está pensado tanto para hispanohablantes como para francófonos, nos ha parecido apropiado incluir tres tipos de glosario que facilitarán su manejo:

- Un glosario ordenado alfabéticamente en el que aparece el galicismo en primer lugar seguido de su étimo francés.
- Un glosario ordenado alfabéticamente en el que aparece el étimo francés seguido del galicismo correspondiente.
- Un glosario ordenado alfabéticamente y por categorías de Falsos Amigos.

El Diccionario propiamente dicho va precedido de un apartado con las abreviaturas y las siglas utilizadas en las secciones de convergencia o divergencia y en las *Observaciones*.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Porcentajes

Una vez terminado el Diccionario, que cuenta con 304 pares, el glosario –ya ordenado por categorías de falsos amigos– ha permitido comprobar los porcentajes que corresponden a cada una de ellas:

<b>E ≠ F / F ≠ E:</b>	69 pares → 22,7 %
<b>E = F / F ≠ E:</b>	152 pares → 50,00 %
<b>E = F / E ≠ F / F ≠ E:</b>	71 pares → 23,3 %
<b>E = F / E ≠ F:</b>	12 pares → 4,00 %

A la vista de estos, se constata que la categoría que abarca el mayor número de pares es la verde, lo que es lógico, pues la mayoría de los galicismos entraron con acepciones concretas, mientras que el francés mantuvo buena parte de las suyas. Están prácticamente igualadas las categorías azul y naranja, lo que no sorprende en la primera pero sí en la segunda, que es la de falsos amigos totales, ya que implica que el galicismo se ha distanciado totalmente de su étimo francés. Sin embargo, el bajo porcentaje obtenido para la última categoría era de esperar porque supone el desarrollo de acepciones exclusivas por parte del español.

#### 3.2. Dobletes

Tal y como se comentó al final de la primera fase de la Metodología del estudio Lexicográfico, los galicismos sufren diversas transformaciones en la lengua que los acoge a lo largo de los siglos. Sin embargo, siguen conservando en cierta manera una semejanza formal (ortográfica y/o fonética) con sus étimos franceses.

Esa semejanza será mayor o menor dependiendo del momento en el que se realiza el préstamo: si se trata de un préstamo más reciente, en principio, la palabra habrá sufrido menos cambios y evolución; mientras que si se trata de un galicismo de la Edad Media, la semejanza con su homólogo francés se verá reducida.



Un ejemplo claro de préstamos más o menos evolucionados son los dobles. El DLE (en su 23ª edición de 2014) los define como una « Pareja de palabras con un mismo origen etimológico, pero con distinta evolución fonética ». Se trata de una misma palabra que ha entrado dos veces en una lengua en épocas distintas y ha sufrido diferentes modificaciones fonéticas y/o morfológicas, incluso semánticas.

Los dobles son relativamente frecuentes en las lenguas y, en general, están formados por un vocablo perteneciente al fondo popular de la lengua y un préstamo (sobre todo, un cultismo o semicultismo). No es tan normal que lo integren dos extranjerismos. Este es el caso de un buen puñado de galicismos de nuestro corpus, que aparecen por partida doble y establecen relaciones distintas con sus equivalentes españoles.

En muchos casos, el galicismo que entra más tarde conserva la grafía exacta de su étimo francés, es el caso del galicismo *atelier* cuyo equivalente, acogido anteriormente por la lengua castellana, sería *taller*, ambos procedentes del francés *atelier*. Cuando los galicismos son admitidos por el DLE con dos formas, una adaptada y otra con la grafía francesa, esta remite casi siempre a aquella.

Hay que distinguir la evolución semántica que han sufrido los galicismos, a lo largo de su recorrido en la lengua de acogida, de la evolución formal. La semántica puede deberse a causas muy diversas como la analogía, metonimia, extensión, empleo figurado, etc.; en cambio, el tratamiento formal suele repetirse en palabras con terminación similar y que entran en la misma época. Este es el caso de los vocablos franceses terminados en *-eau*, que evolucionaron primero en *-eo* para monoptongar más tarde en *-o*.

Se deduce fácilmente que los galicismos terminados en *-eo* debieron tomarse de la pronunciación francesa entre el s. XV y el XVI y, más concretamente, antes de mediados del XVI que es cuando se generalizó la pronunciación en *-o*. Lo atestiguan las dataciones que proporciona Varela Merino de *lambeo* (1467), *manteo* (1545) y *bureo* (1554). Si el préstamo se produjo de la otra forma de la flexión, del caso régimen en *-el*, entonces las terminaciones en castellano son muy distintas: es lo que sucede con *lambel* o *fardel*. En el caso de *lambel*, este galicismo entró en dos épocas distintas, eso hace que nos encontremos con el doblete *lambel / lambeo*.

Han sido bastantes más en la historia del español, pero, en la actualidad, los dobles que hallamos entre los galicismos de este Diccionario son los siguientes:

- Affaire > Afer / Affaire
- Atelier > Taller<sup>1</sup> / Atelier
- Buffet > Bufé, Bufet / Bufete
- Bureau > Bureo / Buró
- Chaland > Chalán / Chalana
- Chapeau > Chapeo / Chapeau
- Chef > Jefe / Chef
- Chicane > Chicana / Chicane
- Crochet > Corchete / Croché
- Dossier > Dosel / Dossier
- Écharpe > Charpa / Écharpe
- Héraut > Heraute / Heraldo
- Jaquette > Jaqueta / Chaqué / Chaqueta
- Jarretière > Jarretera / Charretera
- Lambeau > Lambel / Lambeo
- Ouate > Bata / Guata
- Pioche > Espiocha / Piocha
- Pivot > Pivote / Pívit
- Polisson > Polizón / Polisión
- Troupe > Tropa / Troupe

Hay dos casos, que afectan a *taller* y a *culote*, que son de naturaleza muy distinta, porque cada uno de ellos representa dos galicismos con la misma forma, pero provenientes de dos étimos diferentes: *taller*<sup>1</sup> < *atelier* / *taller*<sup>2</sup> < *tailloir*; *culote*<sup>1</sup> < *culot* / *culote*<sup>2</sup> < *culotte*. Finalmente, hay que distinguir los galicismos (y falsos amigos) que han entrado dos veces, o más, de los que han sido admitidos por el diccionario académico como meras variantes formales (fluctuando entre adaptadas, semiadaptadas o sin adaptar) como *carne* / *carnet*: estos no constituyen propiamente dobles. Y, entre estos, habría que hacer mención aparte de los galicismos que han entrado con la doble grafía –j– / –ch–: *jaqueta* / *chaqueta*, *jarretera* / *charretera*, cuya explicación es más compleja.

### 3.3. Palabras que se cruzan

Otro de los resultados que ha arrojado este trabajo se encuentra en el número elevado de pares de galicismos (y falsos amigos) que se cruzan entre sí. Puede parecer una curiosidad, pero la frecuencia con que se produce lleva a pensar que unos se atraen a otros o, al menos, sus acepciones; lo que podría interpretarse como préstamos semánticos, motivados quizás por su origen común, dentro de los léxicos ya existentes.

Un ejemplo de este fenómeno lo encontramos en el galicismo *carabina* que se cruza con el término francés *chaperon*. Una de las acepciones que solo tiene el galicismo *carabina* resulta corresponder a una que solo tiene el término francés *chaperon*, como se puede visualizar a través de los siguientes cuadros:

E = F / E ≠ F	CARABINA / CARABINE	
II. ACEPCIONES QUE SOLO TIENE EL ESPAÑOL		TÉRMINO FRANCÉS
1.	F. <i>Coloq.</i> Mujer de edad que acompañaba a ciertas señoritas, especialmente cuando eran cortejadas.	Chaperon

E = F / E ≠ F / F ≠ E	CHAPERÓN / CHAPERON	
III. ACEPCIONES QUE SOLO TIENE EL FRANCÉS		TÉRMINO ESPAÑOL
4.	<i>Fig. (1690) Anciennement.</i> Personne (généralement d'un âge respectable) qui accompagnait une jeune fille ou une jeune femme par souci des convenances.	Carabina. Trotona

Otros ejemplos de palabras que se cruzan entre sí son:

- Ambigú (II: 1) / Buffet (Obs.)
- Bata (II: 3) / Blouse (III: 1,2)

- Bata / (Robe de) chambre (III: 2)
- Baúl (II: 2) / Bidon 'ventre'
- Bies / Écharpe 'tiro oblicuo' (III: 5)
- Bombé (II: 1) / Cabriolet (III: 1)
- Bombona (II: 1) / Boîte (à coton)
- Broche (II: 1) / Agrafe (III: 1)
- Broche (II: 2) / Bouquet (III: 2)
- Bufete (II: 1) / Bureau (III: 1)
- Carabina (II: 1) / Chaperon (III: 4)
- Carnet (III: 4) / Tarjeta (sanitaria)
- Carpeta (II: 1) / Dossier (III: 5)
- Carpeta (II: 3) / Portefeuille (III: 1)
- Carpeta (II: 4) / Portière (I: 1)
- Carpeta (II: 5) / Tapis (de table) (III: 5)
- Carrusel (III: 1) / Tapis (III: 6)
- Chalán (II: 1) / Marchand (de bétail)
- Charretera (II: 2) / Boucle
- Collage (II: 2) / Pot-pourri
- Corchete (I: 1) / Accolade (III: 2)
- Corchete (II: 1) / Agrafe
- Corchete (II: 2, 4) / Sergent (III: 1)
- Cuartago (II: 1, 2) / Bidet (III: 1)
- Culotte (III: 9) / Racor
- Debacle (I: 1) / Déroute (III: 3)
- Dosel (II: 2) / Portière (I: 1)
- Echarpe (III: 5) / Biais
- Empachar (II: 1) / Fourrer (I: 2)
- Farsa (II: 1) / Troupe (III: 2)
- Grille (III: 2) / Verja (II: 1)
- Jalea (II: 1) / Sirop
- Jarretera (II: 2) / Boucle (III: 1)
- Jirón (II: 2) / Lambeau (III: 1, 2, 3)

- Parterre / Massif (III: 7)
- Mote (II: 3) / Impromptu
- Palurdo / Paysan (III: 2)
- Pana (II: 1) / Panneau
- Fuagrás (II: 1) / Pâté
- Percha (II: 2,7) / Cintre (III: 4,5)
- Percha (II: 5) / Panneau (chasse) (III: 1)
- Petardo (II: 5) / Fardeau
- Platina / Lame (III: 2)
- Polisión (II: 1) / Pouf (III: 3)
- Relente (II: 2) / Culot (fam. 'sorna')
- Sumiller (II: 1) / Commis (premier commis)
- Tacha / Fraise 'antojo'
- Tacha / Lentille 'lentigo'
- Taller<sup>2</sup> (de tailloir) (II: 1) / Burettes (III: 2)
- Tour (II: 1) / Tournée

### 3.4. Préstamos de ida y vuelta

La última curiosidad encontrada corresponde a lo que podíamos denominar “préstamos de ida y vuelta”, entendiendo por tales aquellos que, habiéndolos tomado una lengua, los devuelve a ella tras modificar la forma y, en general, también el significado. Aunque son relativamente frecuentes entre el francés y el inglés (Walter, 2001), son muy raros entre español y francés. No obstante, hemos detectado uno entre nuestros galicismos y falsos amigos: *garrote*, del fr. *garrot*, se introdujo como hispanismo, *garrotte*, ya en el siglo XIX con el significado español y es doblote del anterior. En contrapartida, tenemos un hispanismo de ida y vuelta: el calco *olla podrida* > *pot-pourri* > *popurrí*.

## **CONCLUSIONES**



Como señalábamos al comienzo de este trabajo, al abordar el estudio conjunto de “galicismos” y “falsos amigos”, aceptábamos conscientemente el reto que suponía compaginar dos conceptos que habían ido tradicionalmente por separado. Es cierto que la investigación sobre unos y otros se ha planteado tradicionalmente desde perspectivas muy distintas y así ha quedado plasmado en el estudio previo: partiendo de una orientación esencialmente filológica (cuando no purista), los primeros; y de la práctica de la traducción (cuando no de la didáctica), los segundos. También es verdad que, aunque tardíamente, han acabado haciendo causa común. Ello ha sido posible gracias al concepto clave que, paradójicamente, ha terminado por servir de nexo entre ambos: la “interferencia”. Y ahí están los trabajos de la profesora Curell para demostrarlo, pero tenemos que reconocer que no sabíamos de ellos cuando empezamos este recorrido.

Se comprenderá que esta situación de partida despertara dudas sobre la posibilidad de trabajar con ambos conceptos. Sin embargo, tras el análisis realizado, podemos afirmar que no solo se puede, sino que la experiencia ha resultado más satisfactoria y enriquecedora de lo previsto.

Lo cierto es que la idea de restringir el campo de los “falsos amigos”, tomando en consideración solamente los que presentan un origen francés contrastado, podría parecer chocante en un primer momento. Al venir del francés, lo normal sería pensar que no fueran “falsos amigos”, pero enseguida desechamos esa premisa por incorrecta, y el análisis lo ha confirmado. En efecto, muchos de los galicismos, que entraron desde muy pronto en el español, tomaron en este una acepción concreta y, a menudo, especializada, del vocablo original; lo que produce una situación de “falsos amigos parciales” respecto del resto de acepciones francesas, ya que el espectro de estas es más amplio. Son “falsos amigos” al traducirlos del francés al español, pero no del español al francés. De los 304 pares de que consta este Diccionario, estos “falsos amigos” son, con mucho, los más numerosos: 152 pares, exactamente el 50,00 %.



Este es el caso de la mayoría de galicismos –como acabamos de ver– pero no de todos. Una pequeña cantidad de ellos han desarrollado además acepciones propias, ajenas al francés, por lo que son “falsos amigos” al verterlos del español al francés, y no al contrario. Son 12 pares, representan solo el 4,00 %.

Sorprendentemente, detectamos un porcentaje considerable de pares de palabras en las que el vocablo francés ha perdido la acepción que “prestó” al español, o bien ha sido el español el que la ha perdido, desarrollando otras nuevas; o ambas cosas a la vez: el caso es que son, en la actualidad, “falsos amigos totales” porque no comparten ningún significado. Son 69 pares, el 22,7 %.

Finalmente, nos hemos encontrado con un gran caudal de parejas que presentan todas las combinaciones posibles: tienen alguna acepción en común; otras son exclusivas del francés; y, a su vez, en español posee acepciones que el francés desconoce. Son 71 pares, el 23,3 % del total.

En definitiva, la propuesta lexicográfica –y el análisis correspondiente, incluidos los porcentajes– nos ha permitido constatar que no hay una única solución, ni una solución claramente mayoritaria, al problema que plantean los galicismos cuando los enfrentamos, consciente o inconscientemente, a sus equivalentes franceses; son combinaciones complejas y, aunque sólo fuera por eso, merecía la pena intentar aclararlas.

Además, el Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos ha arrojado un resultado inesperado: el elevado número de pares del corpus que se cruzan entre sí; frecuencia que no sabemos interpretar muy bien. Son unos 50 cruces, que equivaldrían al 16 % de los términos cotejados. Dado que se cruzan con otro de los galicismos, estaríamos hablando de un 32 %; pero, como los cruces se producen, en realidad, con acepciones concretas y algunos vocablos se repiten, la combinatoria es compleja. La proporción sigue siendo, de todos modos, sorprendente.

Sin alcanzar esa cifra, nos encontramos también en el corpus un porcentaje interesante de dobles; es decir, de galicismos que han entrado dos veces en épocas distintas y han permanecido en la lengua con significados diferentes, que no hay que confundir con los que han sido admitidos por el diccionario académico con variantes formales. Son 20 los dobles, que suelen darse más bien con cultismos: en algún caso, el

galicismo ha entrado hasta tres veces, como *chapeau*. Y también se nos ha dado el caso contrario, aunque muy minoritario: dos galicismos distintos que acaban convirtiéndose en homónimos en español (*taller* y *culote*).

Este cotejo tiene un valor añadido para el conocimiento de los galicismos pues ha servido para comprender mejor su vinculación con el término de origen, no siempre suficientemente clara; y, al mismo tiempo, su evolución. Es decir, esta metodología se revela especialmente útil, incluso recomendable, no solo para fijar con precisión las zonas de divergencia –de “falsos amigos”– entre los galicismos y sus equivalentes franceses, sino para la historia misma de aquellos, en tanto en cuanto extranjerismos. Solo siguiendo la trayectoria paralela de unos y otros se pueden entender muchos de los caminos que han tomado a lo largo de los siglos.

La labor ha resultado más complicada de lo previsto: hay bastantes términos que se han resistido, especialmente los técnicos, pero no solo ellos. En estos casos, la indagación se ha extendido a obras enciclopédicas, léxicos profesionales, incluso imágenes y esquemas (que proporciona Internet, si se sabe buscar): todo, hasta dar con el término exacto, que se ha contrastado luego con los diccionarios monolingües para comprobar la identidad. Solo en contadas ocasiones, por tratarse de términos exclusivos de una de las dos culturas, nos hemos tenido que conformar con dar una glosa.

Mediante el trabajo minucioso de búsqueda, para cada acepción, del término equivalente, se han podido corregir muchas imprecisiones de los diccionarios bilingües que, a menudo, solo dan el término aproximado. Así se ha conseguido identificar, en la inmensa mayoría de los casos, el vocablo preciso en la otra lengua, que no aparece en ninguno de los diccionarios bilingües consultados; hasta el punto de que los consideramos verdaderos hallazgos lexicográficos y consignamos algunos en las *Observaciones* correspondientes.

La tarea ha sido dura pero también provechosa. Todas las lecturas, hasta las que no se han incorporado al texto, al igual que el estudio previo, nos han servido para el que ha sido el objetivo de nuestra tesis, el Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos. Gracias a la disposición de las entradas, a la precisión de las equivalencias y, sobre todo, a las *Observaciones*, creemos que clarificadoras, este diccionario materializa la hipótesis de partida y nos parece que colma las expectativas en él depositadas.

Este trabajo resultará, en fin, de gran utilidad para quienes estudian una y otra lengua, ya que el Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos recoge prácticamente todas las acepciones de los dos diccionarios monolingües de referencia y proporciona el término exacto en la otra lengua en el caso de las acepciones no compartidas. Creemos que propuestas como la nuestra pueden resultar muy prácticas para la elaboración de futuros diccionarios bilingües –especialmente si son digitalizados–, pues los actuales se conforman, en el mejor de los casos, con una advertencia esporádica sobre la peligrosidad del “falso amigo”, cuando su tratamiento merece, sin lugar a dudas, una mayor atención.

Señalaba Manuel Bruña (1999: 99-110), a propósito del *Nuevo diccionario francés-español* de 1805, de Antonio de Capmany, lo novedoso de su empresa frente a los lexicógrafos anteriores: « Capmany lo concibe, no como un instrumento apto para ayudar a los que quieren aprender francés –como venía siendo el caso hasta entonces– sino, principalmente, como una herramienta de base para quienes emprendían una traducción del francés al español ». Sin querer compararnos, ni mucho menos, al gran lexicógrafo, al finalizar el presente estudio y, sobre todo, este Diccionario de Galicismos y Falsos Amigos, estamos convencidos de que no solo puede ser útil para los hispanohablantes que quieran aprender francés, o para los estudiantes francófonos de español; también, modestamente, para los traductores, en uno y otro sentido, que verán facilitada su labor.

## **BIBLIOGRAFÍA**



- ALIAGA JIMÉNEZ, J. L. (1994): « Algunos aspectos comparados de las lexicografías francesa y española del siglo XX ». Corcuera, J. F., Djian, M., Gaspar, A. (eds.): *La lingüística francesa. Situación y perspectivas a finales del siglo XX*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 77-84.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993): « Carné, carnet, carnés, carnets y similares », *Español Actual*, 59, 61-62.
- ÁLVAREZ LUGRIS, A. (1997): *Os falsos amigos da traducción. Criterios de estudio e clasificación*. Vigo, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.
- ASTOLFI, J.-P. (1997): *L'erreur, un outil pour enseigner*. Paris, ESF Éditeur.
- AUGÉ, P. (dir.) (1948): *Nouveau Larousse Universel. Dictionnaire encyclopédique en deux volumes*. París, Librairie Larousse.
- BALLARD, M. (1990): « Ambigüité et traduction ». Ballard, M.: *La traduction plurielle*. Lille, Presses Universitaires de Lille, 153-174.
- BALLARD, M. (1999): *Les Faux amis*. París, Ellipses.
- BALLY, C. (1940): « L'Arbitraire du signe », *Le Français Moderne*, VIII, 193-206.
- BARALT, R. M. (1945): *Diccionario de galicismos: voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*. Buenos Aires, Joaquín Gil Editor [1ª ed. 1855].
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2001): « Nouveaux apports de la grammaire contrastive des langues romanes ». Uzcanga Vivar, I. [et alii] (eds.): *Presencia y renovación de la lingüística francesa*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 41-54.
- BLANCHE-BENVENISTE, C., VALLI, A. (coords.) (1997): *L'intercompréhension: le cas des langues romanes, Le français dans le monde*, janvier 1997, n° spécial.
- BLANCHE-BENVENISTE, C., VALLI, A. [et alii] (1998): *EUROM4, Enseignement simultané des langues romanes: Portugè, Español, Italiano, Français*. Florencia, La Nuova Italia Editrice.
- BLOCH, O., WARTBURG, W. von (1975): *Dictionnaire Étymologique de la langue française*. 1<sup>ère</sup> éd. 1932. París, Presses Universitaires de France.
- BOCH, R. (1988): *Les faux amis aux aguets. Dizionario di false analogie e ambigue affinità tra francese e italiano*. Bologna: Zanichelli.
- BOGAARDS, P. (1994): *Le vocabulaire dans l'apprentissage des langues étrangères*. París, Hatier/Didier.

- BORJA PÉREZ, J. (1995): « Glosario de las partes o piezas de las armas de fuego portátiles », *Militaria. Revista de cultura militar*, 7, Servicio de publicaciones de la UCM, 114-139.
- BRUNOT, F. (1935): « Le français hors de France au XVIIIe siècle » (« Le français en Espagne »). Brunot, F.: *Histoire de la langue française des origines à 1900*. París, Armand Colin. Vol. VIII, 2.3.
- BRUÑA CUEVAS, M. (1999): « Las mejoras aportadas a la traducción por el diccionario de Capmany (1805) ». Lafarga, F. (ed.): *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lérida, Edicions de la Universitat de Lleida, 99-110.
- (2004): « Les dictionnaires encyclopédiques bilingues français espagnol ». Suso López, J., López Carrillo, R.: (coords.): *Le Français face aux défis actuels. Histoire, Langue et Culture*. Universidad de Granada, 35-44.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; TRIVES, F.; HERAS DÍEZ, F. (1998): *Diccionario francés-español de falsos amigos*. Alicante, Ediciones Universidad de Alicante.
- CAPMANY, A. de (1805): *Nuevo Diccionario francés-español*. Madrid, Sancha.
- CARRANZA TORREJÓN, A. (2009): « El vocabulario francés de los peinados, los guantes y los afeites en el siglo XVII », *Çédille*, Revista de Estudios Franceses, 5, 106-126.
- CARVAJAL MACHUCA, M. T. [et alii] (1988): « Tratamiento de los préstamos franceses en dos diccionarios del siglo XVIII español: el académico de 1780 y el del P. Terreros », *Analecta Malacitana*, 2/1, 219-232.
- CASTRO, A. (1924): « Los galicismos ». Castro, A.: *Lengua, enseñanza y literatura (Esbozos)*. Madrid, Victoriano Suárez, 102-139.
- CIORANESCU, Alexandre (1987): *Los hispanismos en el francés clásico*. Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XLI.
- COLIGNON, J.-P., BERTHIER, P.-V. (1979): *Pièges du langage. Homonymes, paronymes, "faux amis", singularités et cie*. París-Gembloux, Duculot.
- (1985): *Lexique des "Faux amis"*. Paris, Hatier.
- COLÓN DOMÈNECH, G. (1967): « Occitanismos ». Alvar, M. [et alii] (eds.): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II. Madrid, CSIC, 153-192.
- (2002a): « Voces internacionales en dos direcciones ». Colón, G.: *Para la historia del léxico español*. Madrid, Arco/Libros, 2 vol. I, 179-212

- (2002b): « Lexicografía contaminada: a propósito de *martín pescador* y *martinete* ». Colón, G.: *Para la historia del léxico español*. Madrid, Arco/Libros, 2 vol. I. 213-230.
- (2002c): « El español y la selección léxica de las lenguas románicas ». Colón, G.: *Para la historia del léxico español*. Madrid, Arco/Libros, 2 vol. II, 592-629.
- COPCEAG, D. (1976): « Los 'falsos amigos' y la teoría de la traducción », *Español Actual*, 31, 33-38.
- CORBELLA DÍAZ, D. (1994): « La incorporación de galicismos en los diccionarios académicos », *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 61-68.
- (1996): « Hacia una tipología del galicismo en el español actual ». Gutiérrez Díaz, Francisco (ed.): *El español, lengua internacional (1492-1992)*. Actas del I Congreso Internacional de AESLA. Murcia, Compobell, 157-161.
- (1997): « El Galicismo en el español americano: tipología y análisis contrastivo », *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 105-112.
- CORDER, S. P. (1973) : *Introducing Applied Linguistics*. Harmondsworth, England, Penguin Books, 1973
- (1980): « Que signifient les erreurs des apprenants ? » (9-16). « Dialectes idiosyncrasiques et analyse d'erreurs » (17-28). « La sollicitation de données d'interlangue » (29-38). « Post scriptum » (39-42). Perdue, Cl., Porquier, R. (dirs.) : *Apprentissage et connaissance d'une langue étrangère, Langages*, 14<sup>e</sup> année, 57.
- (1981): *Error Analysis and the interlanguage*. Oxford, Oxford University Press.
- (1992a): « La importancia de los errores del que aprende una lengua segunda ». Muñoz Licerias, J.: *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid, Visor, 31-40. 1<sup>a</sup> ed. del art. 1970.
- (1992b): *Introducción a la lingüística aplicada*. México, Ediciones Limusa. 1<sup>a</sup> ed. 1973.
- COROMINAS, J. (1973): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.
- COROMINAS, J., PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vol. Madrid, Gredos.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. (1986): « Observaciones y comentarios sobre los galicismos en [-e/]
- del español »,
- Estudios Franceses*
- , 2, 9-22.
- COTARELO, E. (1925): « Una nueva casta de galicismos », *Boletín de la Real Academia Española*, XII, 117-121.



- CURELL C. (2005): *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos del español contemporáneo*. Berna, Peter Lang.
- (2006): « la influencia del francés en el español contemporáneo ». Manuel Bruña Cuevas [et alii] (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Universidad de Sevilla, 785-792.
- (2007): « Por un diccionario de galicismos del español contemporáneo ». M<sup>a</sup> Teresa Ramos, Catherine Desprès (eds.): *Percepción y realidad. Estudios francófonos*, Universidad de Valladolid, 2007, pp. 143-152.
- (2009): *Diccionario de galicismos del español peninsular contemporáneo*, Strasbourg, Éditions de linguistique et de philologie, « Bibliothèque de Linguistique Romane, 5 ».
- (2013): « Una sutil interferencia lingüística: galicismos semánticos en el español actual », *Çédille, Revista de Estudios Franceses*, 9, 93-110.
- DAUZAT, A. (1937): « L'attraction paronymique dans le français contemporain », *Archivum Romanicum*, XXI, 201-209.
- DAVINI, G., PELLIZZARI, P. (1992): *Las trampas del hispano-italiano*. Padua, Tradutec.
- DE FOREST, J. B. (1916): « Old French Borrowed Words in the Old Spanish of the Twelfth and Thirteenth Centuries, with special reference to the *Cid*, Berceo's Poems, the *Alexandre* and *Fernán González* », *The Romanic Review*, VII-1, 369-413.
- DEMIRTAS, L., GÜMÜS, H. (2009): « Les analyses d'erreurs en langue étrangère : une pédagogie alternative pour améliorer la production écrite en FLE », *Synergies Turquie 2*, 125-138.
- DEROY, L. (1980) : *L'emprunt linguistique*. París, Les Belles Lettres. Coll. Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres de l'Université de Liège, fasc. 141. 1<sup>ère</sup> éd. 1956.
- DEBYSER, F. (1970): « La linguistique contrastive et les interférences », *Langue française*, 8, 31-61.
- (1971): « Comparaison et interférences lexicales (français-italien) », *Le Français dans le monde*, 81, 51-57.
- DI PIETRO, R. J. (1986): *Estructuras lingüísticas en contraste*. Madrid, Gredos.
- DITTAMI, Mauro (1998): « Español e italiano: peligroso parentesco románico y falsa amistad léxica ». Bueno García, A. y García Medall, J. (eds.): *La traducción: de la teoría a la práctica*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 159-169.
- DONET CLAVIJO, M. L. (1997): « Estudio sobre los galicismos: El *Diccionario de la Real Academia Española* » (1992), *Lingüística Española Actual*, XIX, pp. 63-81.

- DUBOIS, J. (dir.) (1975): *Lexis. Dictionnaire de la langue française*. París, Librairie Larousse.
- DUCHACEK, O. (1962): « L'homonymie et la polysémie », *Vox Romanica*, XXI, 49-56.
- DUMONT, M. A. (1970): *Espagnol-français : Les fausses concordances lexicales*. Lovaina, Université Catholique de Louvain.
- DUPONT, L. (1961): *Les faux amis espagnols*. Ginebra, Droz.
- (1965): *Les pièges du vocabulaire italien*. Ginebra, Droz.
- DURAND GUIZIOU, M. C. [et alii] (1994): « Los falsos amigos en su contexto ». Bravo Castillo, J. (ed.): *Actas del II Coloquio sobre los estudios de Filología Francesa en la Universidad Española*. Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, 103-109.
- DURÃO, A. B. de A. B. (2007): *La interlengua*. Madrid, Arco/Libros. Cuadernos de didáctica del español / LE. 96 p.
- ELVIRA, J. (1998): *El cambio analógico*. Madrid, Gredos.
- ÉTIENVRE, F. (1996): « Le gallicisme en Espagne au XVIIIe siècle: modalités d'un rejet ». Aymes, J.-R. (ed.): *L'image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIIIe siècle*. Alicante/París, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert"— Presses de la Sorbonne Nouvelle, 99-112.
- FANG, Y.-W. (2012): *Falsos amigos Español-Inglés en estudiantes de español como lengua extranjera: el caso del Taiwanés*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- FEIJOO, B. J. (1923): « Paralelo de las lenguas castellana y francesa ». *Teatro Crítico Universal*. Tomo I, discurso XV. Madrid, Ediciones de La lectura, "Clásicos Castellanos". 1ª ed. 1726.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. (1995): *El análisis contrastivo: historia y crítica*. Valencia, Universitat de València, Col. LynX, Documentos de trabajo.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1997): *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje del E/LE español como lengua extranjera*. Madrid, Edelsa.
- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, M. (1983): « Un caso de interferencia léxica entre dos lenguas vecinas (español y francés lengua extranjera) ». *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Murcia, AESLA, 103-114.
- FERREIRA MONTERO, H. J. (2011): *Diccionario de falsos amigos Português-Espanhol / Español-Portugués*. Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- FÓNAGY, I. (1972): « Motivation et remotivation », *Poétique*, 11, 414-431.

- FREI, H. (1971): *La grammaire des fautes*. Ginebra, Slatkine Reprints. 1<sup>ère</sup> éd. 1929.
- FUENTE BALLESTEROS, R. de la (1985): « En torno al “Astracán” », *Castilla*, 9-10, 23-44.
- FURETIERE, A. (1690): *Dictionnaire universel, contenant generalement les mots françois tant vieux que modernes, & les termes de toutes les sciences et des arts [...] le tout extrait des plus excellens auteurs anciens & modernes*. La Haya-Rotterdam, Arnout & Reinier Leers.  
<http://gallica.bnf.fr>
- FREI, H. (1971): *La grammaire des fautes*. Ginebra, Slatkine Reprints. 1<sup>ère</sup> éd. 1929.
- GALISSON, R.; COSTE, D. (1976): *Dictionnaire de didactique des langues*. Paris, Hachette.
- GARCIA PELAYO y GROSS, R., TESTAS, J. (1978): *Dictionnaire moderne français-espagnol*. Paris, Librairie Larousse. 1<sup>ère</sup> éd. 1967.
- GARCÍA YEBRA, V. (1999): *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*. Madrid, Gredos.
- GAUDIN, Fr., GUESPIN, L. (2000): *Initiation à la lexicologie française (De la néologie aux dictionnaires)*. Bruselas, Duculot.
- GECKELER, H. (2004): « Convergencias europeas en el léxico español ». Lüdtke, Jens; Schmitt, Christian (eds.): *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana– Vervuert, 183-195.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. Valencia, Universitat de València. *Cuadernos de Filología (Anejo XXIX)*.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (1999): « Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica ». Lafarga, F. (ed.): *La traducción en España (1750-1830), lengua, literatura y cultura*. Lérida, Universitat de Lleida, 143-155.
- GONZÁLEZ SANTANA, R. D. (1992): « Tus falsos amigos de la A a la Z ». *Actas del II Congreso Internacional de Didácticas*. Las Palmas, Servicio de Publicaciones Universidad de Las Palmas, 2, 91-97.
- GONZALO VELASCO, M<sup>a</sup> E. (2012): « Galicismos y falsos amigos totales entre el francés y el español », *L'Étranger et la Didactique des langues-cultures : La Clé des Langues*. Revue en ligne de l'École Normale Supérieure de Lyon, 1-13.  
<http://cle.ens-lyon.fr/actes/>
- GUIRAUD, P. (1965): *Les mots étrangers*. Paris, P.U.F.
- HAENSCH, G.; WOLF, L.; ETTINGER, S.; WERNER, R. (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Gredos.

- HAENSCH, G., OMEÑACA, C. (2004): *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. 1ª ed. 1997.
- HENSCH, H. (1981): « Die Real Academia Española und das *Diccionario de Autoridades* in ihrem Verhältnis zum Gallizismus », *Beiträge zur Romanischen Philologie*, 20, 95-107.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (coord.) (2001): *Diccionario del castellano tradicional*. Valladolid, Ámbito.
- HESS, Steven (1970): « Preliminaries to a Study of Gallicisms in Old Spanish ». Holmes, U. T., Cormier, R. J. (eds.): *Essays in Honor of Louis Francis Solano*. Chapel Hill, Univ. of North Carolina. 77-92.
- HUMBLEY, J. (1974): « Vers une typologie de l'emprunt lexical », *Cahiers de lexicologie*, 25-2, 46-70.
- IMBS, P. (dir.) (1971-1994): *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)*. París, Gallimard.
- JIMÉNEZ RÍOS, E. (1998): « Los galicismos en el *Diccionario de Autoridades*, en el *Diccionario de Terreros* y en la primera edición del *DRAE* », *Anuario de Estudios Filológicos*, 21, 141-160.
- JORGE CHAPARRO, M. C. (2012): « Pour une typologie des faux-amis en français et en espagnol », *Cédille. Revista de estudios Franceses*, abril de 2012, 174-185. <http://cedille.webs.ull.es/8/10jorge.pdf>
- KOESSLER, M., DEROCQUIGNY, J. (1949): *Les Faux Amis ou les pièges du vocabulaire anglais (Conseil aux traducteurs)*. 4e éd. París, Vuibert. 1<sup>ère</sup> éd. 1928.
- KROHMER, U. (1967): *Gallizismen in der spanischen Zeitungssprache (1962-1965)*. Tesis Doctoral. Universidad deTubinga.
- LADO, R. (1980): *Lingüística contrastiva. Lenguas y culturas*. Madrid, Ediciones Alcalá. 1ª ed. 1957.
- LAMÍQUIZ, V. (1968): « Galicismos del español parisiense». Quilis, A. [et alii] (eds.): *Actas del XIº Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*. Madrid, T. IV, 1927-1933.
- LAMY, A., (1984): « Mes rendez-vous avec la faute », *Des enseignements venus des apprentissages, Le Français dans le Monde*, 185, 77-83.
- LAPESA, R. (1968): *Historia de la lengua española*. Madrid, Escelicer. 1ª ed. 1962.
- LÁZARO CARRETER, F. (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid, Crítica. 1ª ed. 1949.

- (1992): « El Neologismo: planteamiento general y actitudes históricas ». Agencia EFE, *El Neologismo Necesario*, Fundación EFE. Madrid, 31-49.
- LEJÁRCEGUI GUTIÉRREZ, M. C. (1991): « El error, factor en el aprendizaje de lenguas ». *Actas del VIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*. Vigo, Universidad de Vigo, 193-197.
- (1992): « Reflexiones sobre la relación entre la teoría psicolingüística y la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera », *Ensayos*, 7, 193-197.
- LELIAERT, A.-M. (1980): *Contribution à un lexique des faux amis : A-C* (memoria de licenciatura). Amberes, Katholieke Vlaamse Hogeschool.
- LERAT, P. (1988): « Les internationalismes dans les langues romanes », *Annexes des Cahiers de linguistique hispanique médiévale : Hommage-Bernard Pottier*, 7(1). Lyon, ENS Éditions, 483-491.
- MANCHÓN RUIZ, R. M. (1985): « Estudios de interlengua: análisis de errores, estrategias de aprendizaje y estrategias de comunicación », *Revista Española de Lingüística Aplicada*, Vol. I, 55-75.
- MARQUILLO LARRUY, Martine (2003): *L'interprétation de l'erreur*. París, Clé International.
- MARTINELL GIFRE, E. (1984): « Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII », *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 3, 101-128.
- MARTINEZ CUADRADO, J. (1988): « Doublets et faux amis : étude lexicale et sémantique ». *Estudios Románicos*, 5. Murcia, Universidad de Murcia, 859-888.
- MENÉNDEZ Pidal, R. (1968): *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe. 1ª ed. 1904.
- MERCEUR, Marie Christine, FORTES, Marie (2004): *Diccionario de dudas y falsos amigos Español-francés*. Madrid, Espasa-Calpe.
- MOLINER, M. (2000): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- MONTERO CURIEL, P. (1992): « El galicismo en español (1900-1925) ». Ariza Viguera, M. [et alii] (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I. Madrid, Pabellón de España, 1217-1228.
- MUÑIZ CACHÓN, C. (2001): « Alcance de la gramática en la traducción. Los Falsos Amigos gramaticales », *Revista Española de Lingüística*, 31-1, 163-178.
- MUÑOZ LICERAS, J. (comp.) (1992): *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid, Visor.

- (1996): *La adquisición de las lenguas segundas y la gramática universal*. Madrid, Síntesis.
- NEMSER, W. (1992): « Los sistemas aproximados de los que aprendes lenguas segundas ». Muñoz Licerias, J. (comp.) *La adquisición de las lenguas extranjeras. Hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid, Visor. 1ª ed. del artículo 1971.
- NICOLAS, C. (1994): « Le procédé du calque sémantique », *Cahiers de lexicologie*, 65-2, 75-101.
- O'HARE, Ph.-J. (1976): « Gallicisms in modern Spanish », *Modern Language* (Journal of de Modern Language Association), London, 57, 182-186.
- OZAETA GÁLVEZ, M. R. (1992): « Algunos aspectos de la equivalencia idiomática en francés y en castellano », *Epos*, 8, 329-351.
- PANIS, A. (1967): *Les mots perfides de l'espagnol*. 10e édition. Paris, Librairie M. Didier. 1<sup>ère</sup> éd. 1953.
- PERDUE, C. (1980): « L'analyse des erreurs : un bilan pratique ». Perdue, Cl., Porquier, R. (dirs.) : *Apprentissage et connaissance d'une langue étrangère, Langages*, 14<sup>e</sup> année, 57, 87-94.
- PÉREZ VELASCO, J. M. (1995): « Algunas consideraciones teóricas sobre el término 'falsos amigos' ». Ruiz Ruiz, J. M. [et alii] (eds.): *Actas del XI Congreso Nacional de Lingüística Aplicada* (Valladolid, 27-30 abril 1993). Universidad de Valladolid, 597-603.
- (2001): « Falsos amigos, adquisición de lenguas y cambio lingüístico ». Uzcanga Vivar, I. [et alii] (eds.): *Presencia y renovación de la lingüística francesa*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 377-384.
- (2003): « Falsos amigos francés-español. Una propuesta lexicográfica ». Gómez Asencio, J.; Sánchez Lobato, J. (dirs.): *Forma, 6. Léxico, Fraseología y falsos amigos*. Madrid, SGEL, 141-152.
- (2004a): *Falsos amigos: estudio lexicológico contrastivo francés-español*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Vitor 153.
- (2004b): « Lexicología y lingüística contrastiva: los falsos amigos ». *Studies in contrastive linguistics*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 449-456.
- (2004c): « Étude lexicologique du phénomène des faux amis français-espagnol ». Suso López, J., López Carrillo, R.: (coords.): *Le Français face aux défis actuels. Histoire, Langue et Culture*, II. Granada, Universidad de Granada, 107-115.
- (2007): « Las apariencias engañan: fenómenos de interferencia lingüística ». *Panorama de las lenguas en la enseñanza superior*. Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 428-447.

- PICO, B., CORBELLA, D. (1987-1988): « Galicismos en español medieval. Modificaciones de contenido en los sustantivos de clasema 'persona' », *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 6-7, 367-394.
- PICOCHÉ, J. (1962): *Précis de lexicologie française : l'étude et l'enseignement du vocabulaire*. París, Nathan.
- (1986): *Structures sémantiques du lexique français*. París, Nathan.
- POLO POLO, J. (2006): « Treinta años después, complementos a una sección hispano-francesa de parónimos interlingüísticos », *Cauce. Revista de filología y su didáctica*, 29, 347-358.
- PORQUIER, R. (1986): « L'analyse des erreurs: problèmes et perspectives », *Études de Linguistique Appliquée*, 25, 23-43.
- PORQUIER, R., FRAUENFELDER, U. (1980): « Enseignants et apprenants face à l'erreur », *Le Français dans le Monde*, 154, 29-36.
- PORQUIER, R., PY, B. (2004): *Apprentissage d'une langue étrangère : contextes et discours*. París, Didier, Collection « CRÉDIF Essais ».
- POSTIGO PINAZO, E. (1998): *Estudio contrastivo de los falsos amigos en inglés y en español*. Tesis doctoral. Microficha. Universidad de Málaga.
- POSTIGO PINAZO, E., Chamizo Domínguez, P. J. (1997): « Falsos cognados y los problemas de su traducción ». Martín-Gaitero, R., Vega Cernuda, M. A. (eds.): *La palabra vertida: investigaciones en torno a la traducción*, 219-226.
- POTTIER, Bernard (1967): « Galicismos ». Alvar, M. [et alii] (eds.): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II. Madrid, CSIC, 127-151.
- PRADO, M. (1996): *NTC's Dictionary of Spanish False Cognates*. Lincolnwood, McGraw-Hill Education.
- (2009): *Diccionario de falsos amigos Inglés-español*. Madrid, Gredos. 1ª ed. 2003.
- QUEMADA, B. (1970): « Linguistique et applications pédagogiques », *Langue française*, 8-1, 3-6.
- (1971): « À propos de la néologie. Essai de délimitation des objectifs et des moyens d'action », *La Banque des mots*, 2, 137-150.
- QUILIS, A. (1982): *Interferencias lingüísticas en el habla de los niños españoles emigrantes en Francia*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

- (1983): « Galicismos en la lengua española hablada en Madrid ». Blecua, A. [et alii] (eds.): *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, I. Madrid, Gredos, 537-547.
- RAINER, F., (2007): « Sur l'origine de 'croissant' et autres viennoiseries », *Revue de Linguistique Romane*, 71, 467-481.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. Madrid, Espasa-Calpe.
- REY, A. (dir.) (2016): *Le Petit Robert de la langue française*. Nouv. éd. Paris, Dictionnaires Le Robert.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Rafael: (2000): « La incorporación de galicismos en el español del siglo XIX: literatura y diccionarios ». Chevalier, J.-Cl., Delpont, M.-F. (éds.): *La Fabrique des mots. La néologie ibérique*. Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 237-254.
- ROEY, J. van; GRANGER, S.; SWALLOW, H. (1988): *Dictionnaire des faux amis : français-anglais*. Paris, Duculot.
- ROJAS, C. (1971): « L'analyse des fautes », *Le Français dans le monde*, 81, 58-63.
- ROMERO, H. R. (1973): « Comentarios sobre algunos galicismos del español medieval », *Revue des Langues Vivantes*, 39, Lieja, 433-439.
- ROULET E. (1976): « L'apport des sciences du langage à la diversification des méthodes d'enseignement des langues secondes en fonction des caractéristiques des publics visés », *Études de Linguistique Appliquée*, 21, 43-80.
- RUBIO, Antonio (1936): « La crítica del galicismo desde Feijóo hasta Mesonero », *Acción española*, XVI, 457-476.
- SALVADOR, Gregorio (1973): « Incorporaciones léxicas en el español del XVIII », *Cuadernos de la Cátedra Feijóo*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- SANTOS GARGALLO, I. (1993): *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid, Síntesis.
- (2017): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. 5ª ed. Madrid: Arco/Libros. Cuadernos de didáctica del español / LE. 1ª ed. 1999. 96 p.
- SAÑÉ, S.; SCHEPISI, G. (1992): *Falsos amigos al acecho. Dizionario di false analogie e ambigue affinità tra spagnolo e italiano*. Bologna, Zanichelli.
- SAUSSURE, F. (1978): *Cours de linguistique générale*. Édition critique préparée par Tullio de Mauro. Paris, Payot. 1<sup>ère</sup> éd. 1915.



- SELINKER, L. (1992): « La interlengua ». Muñoz Licerias, J.: *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Madrid, Visor, 79-101. 1ª ed. del art. 1972.
- SELINKER, L. (1972): « Interlanguage », *International Review of Applied Linguistics*, 10, 209-231.
- SERÍS, H. (1923): « Los nuevos galicismos », *Hispania*, 6-3, mayo de 1923, 168-175.
- SEVILLA MUÑOZ, J., CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2004): *Diccionario temático de locuciones francesas con su correspondencia española*. Madrid, Gredos.
- SICCARDO, F. (1956): « Quelques difficultés du français moderne pour les Italiens », *Le Français Moderne*, 2, 97-101.
- SIMEONIDOU-CHRISTIDOU, A. N. (1983): *Enseignement du grec moderne à des francophones – Interférences lexicales – Problèmes de sens*. Thèse de Doctorat, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M. I. (2001): « La lexicografía bilingüe del español y las lenguas románicas. Español-Francés ». Ahumada Lara, I. (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén, Universidad de Jaén, 275-284.
- SORIANO ARGÜELLES-MERES, E. (1954): *Los galicismos del español hasta el siglo XVIII*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
- TERLINGEN, J. H. (2016): *Los italianismos en español. Desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*. Madrid, Athenaica 1ª ed. 1943.
- TERREROS Y PANDO, E. de (1987): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana*. Madrid, Arco Libros. 1ª ed. 1786-1793.
- THIBAUT, A. (2004): « Évolution sémantique et emprunts: les gallicismes de l'espagnol », *Historische Semantik in den romanischen Sprachen*, Tubinga, Niemeyer, "Linguistische Arbeiten", 103-115.
- THIBAUT, A., GLESSGEN, M.-D. (2003): « El tratamiento lexicográfico de los galicismos del español », *Revue de Linguistique Romane*, 265-266, 5-53.
- (2004): « Primera aproximación al tratamiento lexicográfico de los galicismos del español ». Lüdtke, Jens, Schmitt, Christian (eds.): *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 197-215.
- TORIJANO PÉREZ, J. A. (2004): *Errores de aprendizaje, aprendizaje de los errores*. Madrid, Arco/Libros. Cuadernos de didáctica del español / LE.

- ULMANN, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Taurus, 1967.
- VALLEJO ARRÓNIZ, M. P. (1982): *Estudio de galicismos en el español del Siglo XVIII*. Tesis doctoral. Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- (1986a): « Contribución al estudio de préstamos léxicos: galicismos en el español del siglo XVIII », *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, XIV/2, 179-205.
- (1986b): « Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVIII ». *Revista de Filología Española*, 66, 115-126.
- (1986c): « El préstamo semántico: algunos problemas ». *Anuario de Lingüística Hispánica*, II, 261-276.
- VARELA MERINO, E. (2002): « Galicismos de los siglos XVI y XVII en el campo léxico de la indumentaria ». Echenique, M<sup>a</sup> T. y Sánchez, J. (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II. Madrid, Gredos, 2411-2419.
- (2009): *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. Madrid, CSIC, *Anejos de la Revista de Filología Española*, 2 vol.
- VAUGELAS, C. F. de (1647): *Remarques sur la langue françoise*. París, Veuve de Jean Camusat. Reed. en facsímil de la edición original, con introd., bibliografía e índices, por Jeanne Streicher (1970, Ginebra, Slatkine Reprints), 503-504.
- VERDONK, R. A. (1980): *La lengua española en Flandes en el s. XVII. Contribución al estudio de las interferencias léxicas y de su proyección en el español general*. Madrid, Ínsula.
- (1992): « La importancia de la parte 'francés-español' del *Diccionario nuevo* de F. Sobrino para la lexicología y la lexicografía del español de los Siglos de Oro ». Ariza Viguera, M. [et alii] (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I. Madrid, Pabellón de España, 1359-1365.
- (2002): « El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores españoles de Flandes (1567-1650) ». Echenique, M<sup>a</sup> T. y Sánchez, J. (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II. Madrid, Gredos, 1845-1856.
- VINAY, J. P.; DARBELNET, J. (1977): *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Nouvelle édition augmentée et corrigée. Paris, Didier (1<sup>a</sup> ed. 1958).
- VOUTSA, S. (2009): *¿Es el autobús una metáfora? Estudio sobre los falsos amigos del griego y del español*. Salamanca, Luso-Española de Ediciones.

- WALTER, H. (2001): *Honni soit qui mal y pense : L'incroyable histoire d'amour entre le français et l'anglais*. Paris, Robert Lafont.
- WANDRUZSKA, M. (1980): *Interlingüística. Esbozo para una nueva ciencia del lenguaje*. Madrid, Gredos. 1ª ed. 1971.
- WARTBURG, W. von (1922-): *Französisches Etymologisches Wörterbuch*. Bâle, Presses Universitaires de Bâle.
- WEINREICH, U. (1953): *Languages in Contact: Findings and Problems*. La Haya, Mouton & Co.
- WILCZYNSKA, V. (1989): « Un dictionnaire de faux-amis: pour quoi faire ? », *Le Français dans le monde*, n° spécial, août-sept., 179-186.
- WOTJAK, G. (1990): « Falsche und echte Freunde des Übersetzers. Einige Überlegungen im Spannungsfeld von interlingualen Kongruenzen und Äquivalenzen ». *Comunicaciones Germánicas*. Universidad de Valladolid, 17, p. 17-31.
- YLLERA, A. (1998): « Rivalidades lingüísticas franco-españolas en el siglo XVI », *Epos*, 14, 383-407.
- (2001): « Linguistique contrastive, linguistique comparée ou linguistique tout court ? ». Uzcanga Vivar, I. [et alii] (eds.): *Presencia y renovación de la lingüística francesa*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 435-446.

## **DICCIONARIO DE GALICISMOS Y FALSOS AMIGOS**



## 1. ABREVIATURAS Y SIGLAS

### 1.1. Abreviaturas

#### ESPAÑOL

Acep.: Aceptación/es	<i>Dep.: Deporte</i>	fr. ant.: francés antiguo
Adapt.: adaptación	<i>der.: derivación / derivado</i>	gal.: galicismo
Adj.: Adjetivo	<i>Der.: Derecho</i>	gr.bizant.: griego bizantino
Adv.: Adverbio/al	<i>Despect.: Despectivo</i>	<i>hisp.: hispanismo</i>
Af.: aféresis	<i>Desus.: Desusado</i>	<i>Hist.: Histórico</i>
<i>Alpin.: Alpinismo</i>	dic.: diccionario	<i>Hortic.: Horticultura</i>
Anal.: analogía	dim.: diminutivo	<i>Impr. : Imprenta</i>
Angl.: anglicismo	ed.: edición	Inf. : Infinitivo
Ant.: Antiguo/amente	<i>Electr.: Electrónica</i>	Infl.: influencia
Aprox.: aproximadamente	<i>Esgr.: Esgrima</i>	<i>Inform. : Informática</i>
<i>Arq.: Arquitectura</i>	esp.: español	Ingen.: Ingeniería
b. lat.: bajo latín	equiv.: equivalencia/s	Ingl.: inglés
bibliogr.: bibliografía	etim.: etimología	Interj. : Interjección
<i>Biol.: Biología</i>	expr.: expresión/es	Intr.: Intransitivo
<i>Bot.: Botánica</i>	ext.: extensión	<i>Irón.: Irónico</i>
<i>Carp.: Carpintería</i>	F.: Femenino	Jerg.: jergal
<i>Cinem. : Cinematografía</i>	<i>Fam: Familiar</i>	lat. tard.: latín tardío
<i>Coloq.: Coloquial</i>	<i>Fig.: Figurado</i>	Loc.: Locución
<i>Constr. : Construcción</i>	<i>Fotogr.: Fotografía</i>	<i>Mec.: Mecánica</i>
def.: definición	fr.: francés	

<i>Med. : Medicina</i>	p.p.: participio pasado	Tr.: Transitivo
<i>Métr.: Métrica</i>	p.p.: participio perfecto	U. m. en pl. m.: Usado más en plural
<i>Mil.: Militar</i>	pres.: presente	Us.: usado / a
<i>Mar.: Marinería</i>	P. us.: Poco usado	U. t. c. prnl.: Usado también como pronominal
M.: Masculino	<i>Pop.: popular</i>	
<i>Mús.: Música</i>	Prnl.: pronominal	
N.: Nombre	s.: siglo	U. t. c. tr.: Usado también como transitivo
Obs.: observaciones	Sent.: Sentido	v.: verbo
Onomat.: Onomatopeya	signif.: significado	<i>Vulg. : Vulgar</i>
<i>Opt. : Optalmología</i>	sing.: singular	<i>Zool.: Zoología</i>
Pers.: persona	sust.: sustantivo/ado	
pl. / plur.: plural	Tecnol.: Tecnología	

## FRANCÉS

Adj.: Adjectif	<i>Artill. : Artillerie</i>	<i>Bot. : Botanique</i>
Adv.: Adverbe	<i>Astron. : Astronomie</i>	<i>Bouch. : Boucherie</i>
<i>Admin. : Administration</i>	<i>Audiovis. : Audiovisuel</i>	<i>Chim. : Chimie</i>
Allus. : Allusion	<i>Autom.: Automobile</i>	<i>Chir.: Chirurgie</i>
<i>Alpin. : Alpinisme</i>	<i>Automat. : Automatique</i>	<i>Chorégr. : Chorégraphie</i>
<i>Anat. : Anatomie</i>	<i>Aviat. : Aviation</i>	<i>Cin.: Cinéma</i>
anc. : ancien, ne	<i>Bactériol. : Bactériologie</i>	<i>Com. : Commerce</i>
Appos.: Apposition	<i>Biol. : Biologie</i>	<i>Constr. : Construction</i>
<i>Arch. / Archit.: Architecture</i>	b. lat. : bas latin	<i>Cour. : Courant</i>
<i>Arg.: Argot</i>	<i>Blas. : Blason</i>	<i>Cout.: Couture</i>

déf. : définition	Ling. : Linguistique	Pharm. : Pharmaceutique
Diplom. : Diplomatie	Liturg. : Liturgie	Philos. : Philosophie
Doc. : Documentation	Littér. : Littéraire	Photogr. : Photographie
Dr. : Droit	Loc.: Locution	Phys. : Physique
Écon.: Économie	Math. : Mathématiques	Physiol. : Physiologie
Électron. : Électronique	Mar.: Marine	Plais. : Plaisanterie
Ethnol. : Ethnologie	M.: Masculin	Prov.: proverbe
Étym. : Étymologie	Méc. / Mécan. : Mécanique	Publ. : publique
Expr. : expression/s	Méd. : Médecine	Qqch. : Quelque chose
F. / Fém. : Féminin	Métall. : Métallurgie	Qqn. : Quelqu'un
Fam : Familier	Méton: Métonymie	Sc. : Sciences
Fig. : Figuré	Mil. / Milit. : Militaire	Sociol. : Sociologie
Fin : Finances	Minér. : Minéralogie	Statist. : Statistique
Géogr. : Géographie	Mod. : Moderne	Sust. : Substantif
Géol. : Géologie	Mus. : Musique	t.: terme
Hérald. : Héraldique	N. : Nom	Techn. : Technique
Hist. : Historique	Nat. : Naturelles	Télécomm. : Télécommunication
Impers. : Impersonnel	Par anal. : Par analogie	Typogr. : Typographie
Imprim. : Imprimerie	Par méton. : Par métonymie	Vén. : Vénérie
Inf. : Infinitif	Pass. : passif	Vulg. : Vulgaire
Inv. : Invariable	Pâtiss. : Pâtisserie	Zool. : Zoologie
Inform. : Informatique	Peint. : Peinture	Zootechn. : Zootechnie
Joaill. : Joaillerie	Péj. : Péjoratif	



## 1.2. Siglas

**DCECH:** COROMINAS, J., PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vol. Madrid, Gredos.

**DELFL:** BLOCH, O., WARTBURG, W. von (1975): *Dictionnaire Étymologique de la langue française*. 1<sup>ère</sup> éd. 1932. París, Presses Universitaires de France.

**DGEPC:** CURELL C. (2009): *Diccionario de galicismos del español peninsular contemporáneo*. Estrasburgo, Éditions de linguistique et de philologie, « Bibliothèque de Linguistique Romane, 5 ».

**DLE:** REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*. 23<sup>a</sup> ed. Madrid, Espasa-Calpe.

**PROB:** REY, A. (dir.) (2016): *Le Petit Robert de la langue française*. Nouv. éd. París, Dictionnaires Le Robert.

**TLF:** IMBS, P. (dir.) (1971-1994): *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)*. Paris, Gallimard.